EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.640

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 19 MAYO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

LEON Y ASTURIAS ACLAMAN AL CAUDILLO

El pueblo hace a S. E. un recibimiento apoteósico

Hoy hablará Franco ante una magna concentración de productores

Oviedo, 18.—Ante la llegada del Jefe del Estado, anunciada para la tarde de hoy, vibra la ciudad de intenso patriotismo.

Han venido ya varias personalidades de Madrid, y la capital de Asturias ofrece un aspecto de inusitado movimiento, propio de los más grandes acontecimientos.

Hasta el límite de la provincia con la de León irán a esperar al Caudillo las autoridades y jerarquías locales, que le darán la bienvenida.

Durante el trayecto hasta Oviedo, en todos los pueblos del tránsito, han sido levantados arcos de triunfo y por todas partes ondean banderas y se ve multitud de colgaduras nacionales.

Destaca sobre todo un arco levantado en el pueblo de Ujo, hecho con briquetas de carbón, que mide más de cincuenta metros de largo.

Esta visita del Generalísimo a Asturias es esperada con gran emoción y fervoroso patriotismo y será al mismo tiempo, para testimoniar a S. E., una vez más, la fervorosa adhesión de todo el pueblo asturiano.—Cifra.

ENTUSIASMO PATRIOTICO EN LEON

León, 18.—La ciudad se prepara para recibir con todo entusiasmo y patriotismo a S. E. el Jefe del Estado, que llegará esta tarde, de paso para Asturias. Al límite de la provincia ha salido para esperar al Caudillo todas las autoridades y jerarquías. León ha amanecido profusamente engalanado y la animación por las calles es extraordinaria, ya que el vecindario desea probar al Generalísimo una vez más, su entusiasta y leal adhesión. A la entrada de la capital y en otros lugares, han sido levantados artísticos arcos de triunfo, en homenaje a Su Excelencia. También los pueblos del trayecto esperan con ansiedad la llegada del Generalísimo, e igualmente han adornado los lugares por los que el Caudillo pasará, con banderas, colgaduras y gallardetes. — Cifra.

LEON ACLAMA AL CAUDILLO

León, 18. — A las seis de la tarde ha llegado el Generalísimo Franco a esta capital y sin detenerse ha continuado hacia Asturias.

En el límite de la provincia, en el pueblo de Albide, se encontraban todas las autoridades provinciales; con el obispo de la diócesis, así como las locales del pueblo.

A la entrada se había levantado un monumental arco, con un saludo de bienvenida al Jefe del Estado.

Al llegar el coche de S. E. el Generalísimo Franco se apeó y saludó a todas las autoridades. Y pocos instantes después montaba en el automóvil y siguió hacia León. En todos los pueblos del trayecto fué objeto S. E. de un recibimiento apoteósico y todos los vecindarios se hallaban en las carreteras para presenciar el paso del Caudillo, al grito de ¡Franco, Franco, Franco!.

Poco antes de las seis, las campanas de las iglesias de León fueron echadas a volar, dándose así la señal de la llegada de S. E., y poco después aparecía el automóvil en la Plaza de Santo Domingo, en donde el gentío inmenso congregado, saludó con grandes aclamaciones y vítores la presencia del Jefe del Estado.

El Generalísimo puesto en pie en el coche, correspondía saludando a los leoneses, los cuales hicieron punto menos que imposible la marcha del automóvil, el cual, a paso lentísimo atravesó las calles de León en todas las cuales el vecindario aclamaba con entusiasmo delirante al Generalísimo.

Toda la Avenida de la Isla y las calles adyacentes por donde pasó el Jefe del Estado estaban engalanadas.

A la altura de la calle de la Independencia se hallaban los alumnos de la Escuela de Aviación, los cuales hicieron objeto de un delirante recibimiento al Generalísimo y rodeando su coche acompañaron al Caudillo hasta la salida de León.

El vecindario rompió los cordones de la policía y con un entusiasmo desbordante no cesó de gritar y de aplaudir al Jefe del Estado.

Poco después de la seis de la tarde, el Caudillo, sin haberse detenido en León, continuaba su viaje a Asturias.—Cifra.

ARCOS TRIUNFALES Y APOTEOSICOS APLAUSOS

Oviedo, 18. — En todo el trayecto, desde Valgrande a Oviedo, banderas, arcos triunfales, muchos construídos con briquetas de carbón y un enorme entusiasmo a pesar de la lluvia torrencial, acogían el paso del Caudillo. En Valgrande era esperado por los gobernadores civil y militar; jefe de Estado Mayor; presidente de la Diputación; director general de Seguridad y otras autoridades y personalidades

A las seis y media de la tarde llegó el Caudillo a Pola de Gordón y, reclamado por más de un centenar de niñas acogidas a la «Casa Infantil Covadonga», hubo de apearse del coche unos momentos, conversando con las pequeñas por espacio de media hora.

Seguidamente visitó la casa que ha construído la provincia en aquella región.

En el límite de León y Asturias el Jefe del Estado fué saludado por las autoridades asturianas.

A las ocho menos cuarto llegó a Pola de Lena. En este punto el coche hubo de interrumpir la marcha por impedírselo la enorme muchedumbre que salió a la carretera para vitorearle y aclamarle con un entusiasmo inigualado.

Hasta Mieres el recibimiento tributado al Generalísimo por todos los pueblos del trayecto fué apoteósico.

Las poblaciones en masa salieron a la carretera, haciéndole objeto de ovaciones estruendosas, aclamándole a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!.

El Caudillo, sonriente, contestaba a estas muestras de entusiasmo. — Cifra.

EL PUEBLO DE OVIEDO EN MASA, SALE A LA CALLE PARA ESPERAR A S. E.

Oviedo, 18.—Al conocerse en Oviedo la noticia de que S. E. el Jefe del Estado se encontraba en las proximidades de la capital, fueron lanzadas al vuelo todas las campanas de los templos de la ciudad, en honor del Caudillo. El pueblo de Oviedo en masa salió a la calle para rendir a S. E. el Jefe del Estado tributo de admiración y cariño.

EN OVIEDO ES ACLAMADO POR LA MULTITUD

En el momento de hacer su entrada en la ciudad, acompañado de su esposa, el Generalísimo fué aclamado por la multitud que gritaba hasta enronquecer. En todo el trayecto, hasta la calle de Toreno, el gentío se apiñaba a ambos lados de la calle y aplaudía sin cesar al salvador de España. En esta calle esperaban al Generalísimo el Ayuntamiento en corporación, presidida por el alcalde, que le saludó en nombre de la ciudad. La esposa de Franco fué obsequiada con un ramo de flores. La fuerza resultó impotente para contener la avalancha de la multitud que pugnaba por acercarse al Jefe del Estado. Los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! se sucedían ininterrumpidamente. Las calles de Uría y Fruela eran un hormiguero humano.

El Caudillo se dirigió al Ayuntamiento, donde le esperaban diversas autoridades. Ante los insistentes vítores de la multitud, tuvo que asomarse al balcón varias veces. Después, el Jefe del Estado recibió a las autoridades y comisiones que fueron a cumplimentarle.

ENTUSIASTAS Y PATRIOTICAS MANIFESTACIONES

La multitud recorrió en manifestación todas las calles de Oviedo, entre entusiastas aclamaciones a Su Excelencia.

Mañana, el Caudillo asistirá a una misa en la Catedral, que se celebrará a las diez y media de la mañana. Le acompañarán su esposa y los ministros de Obras Públicas y Trabajo, así como otras autoridades.

HOY, A LA UNA DE LA TARDE, GRAN CONCENTRACION DE PRODUCTORES

A la una de la tarde se celebrará la gran concentración de productores. Franco dirigirá la palabra a los trabajadores que llegan en trenes especiales de todos los puntos de la región, así como de León, Santander y Bilbao.—Cifra.

Sentencia contra los procesados comunistas de Alcalá de Henares

SEBASTIAN ZAPIRAIN, CONDENADO A 20 AÑOS DE RECLUSION

Madrid, 18.—El tribunal que juzgó en Alcalá de Henares a Sebastián Zapirain Aguinaga, Santiago Alvarez Gómez y doce individuos más que se dedicaron a una activa campaña de agitación e incitación a violencias, ha dictado sentencia por la que se absuelve a Gómez Zubizarreta (de acuerdo con la petición fiscal) y a Ramón García y castiga los delitos por los restantes, con las siguientes penas: Sebastián Zapirain, 20 años; Antonio Muñoz, 13 años; Félix Ramón, 15; José Izquierdo, 8; Margarita Rivalta, 3; Pedro Avila, 5; Julio San Isidro, 13; José María López, 6 años y un día; Honorio Crespo, 5; Antonio Doblado, 8; Santiago Alvarez Gómez, 18 y Francisco ...ra, 12 años.—Cifra.

Carta de Víctor Manuel III a su hijo

Roma, 18.—Inmediatamnete antes de embarcar en Nápoles para Egipto, Víctor Manuel III dirigió a su hijo y sucesor Humberto II, una carta cuyo texto que acaba de hacerse público es: «Mientras se llevan a cabo las negociaciones de paz, quiero tratar de aportar mi contribución abdicando el trono en tu favor. Durante casi medio siglo he servido al país, a veces en horas difíciles y amargas. Ahora dejo mi puesto, con toda preocupación por el porvenir de mi Patria. Sabes que mi tarea fué difícil y que aunque haya cometido errores, siempre pretendí el bien de la nación. Pueda esta comprender la verdad y reanudar el maravilloso avance que comenzó hace casi un siglo, de resultas de la labor de todos los italianos. ¡Viva siempre Italia!» — Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El discurso del Caudillo en las Cortes

Las Cortes Españolas, han inicia do la segunda legislación, en cuya sesión de apertura, el Caudillo leyó el discurso de transcendencia indiscutible, entre muestras de adhesión entusiasta

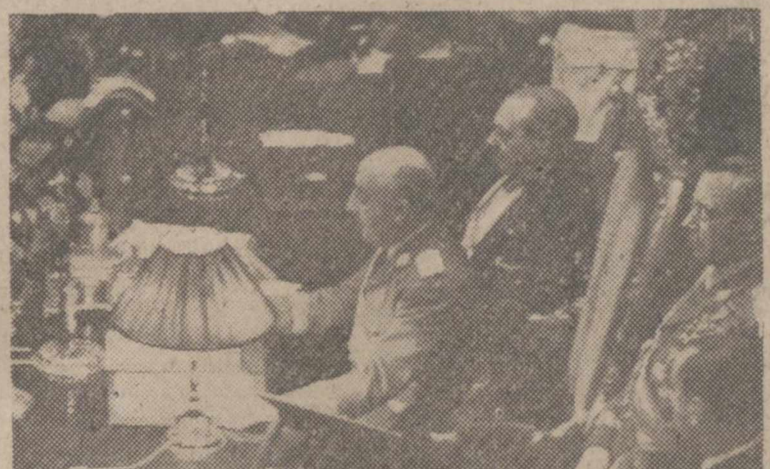

El Pleno de las Cortes Españolas, escucha la lección de política que desarrolló el Caudillo en la sesión de apertura del segundo período de la asamblea legislativa

Los católicos triunfan EN HOLANDA

En Francia comienza la campaña electoral

Amsterdam, 18. — Los primeros resultados de las elecciones celebradas ayer en Holanda, en las cuales participaron más de cinco millones de votantes, fueron dados a conocer por los altavoces de los establecimientos públicos en las primeras horas de la noche.

El día transcurrió tranquilo y no se produjeron incidentes aunque sí algunos casos curiosos debidos al nuevo sistema de identificación. — Efe.

DIMITE EL JEFE DEL GOBIERNO HOLANDES

La Haya, 18.— Willem Schermerhorn, laborista, primer ministro de Holanda ha presentado la dimisión del Gabinete que presidía la Reina Guillermina.

Estas dimisiones que la Reina ha sometido a estudio, eran esperadas desde ayer como consecuencia de las elecciones.—Efe.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

La Haya, 18.—Los resultados de conjunto de la jornada electoral holandesa son los siguientes:

Populistas católicos 1.466.510 votos; 30'81 por ciento de los emitidos, 32 actas; laboristas 1.347.664, 28'31 por ciento con 29 actas; antirrevolucionarios (conservadores nacionalistas) 614.177 el 12'90 por ciento con trece actas; comunistas, 502935, el 10 57 por 100 con 10 actas; Unión cristiana histórica, 373.191, el 7'84 por ciento con ocho actas; partido de la libertad 305.202 el 6'41 por ciento con seis actas; partido de la reforma del Estado, 101.772, el 2'14 por ciento con dos actas.—Efe.

LOS SOCIALISTAS ATACAN A LOS COMUNISTAS

París, 18.—A media noche de hoy comienza oficialmente la campaña electoral para la nueva Asamblea constituyente.

Aprovechando la lección de la derrota de la constitución apoyada por ellos, los comunistas han reunido todas sus fuerzas dentro de la mayor disciplina con el fin de seguir siendo el partido más fuerte en la nueva Asamblea.

Sin embargo, han sufrido un descalabro con los socialistas que no solamente han rechazado la oferta comunista de hacer una campaña electoral conjunta sino que también han empezado a atacarlos en la Prensa socialista.—Efe.

Un homicidio cada 30 horas en Nueva York

LO DICE LA ESTADISTICA DE 1945

Nueva York, 17. — Arthur Wallander, Director General de la Policía Municipal, ha declarado que durante el año 1945 el número de homicidios alcanzó un promedio de una persona cada treinta horas. — Efe.

PERFIL DEL DIA

POR QUE SOMOS UNA DEMOCRACIA

Los calumniadores del exterior tratan de presentar nuestro regimen como antidemocrático. La victoria sobre el nazi-fascismo, ha tenido como lógica consecuencia un desmesurado afán de vituperar todo lo que, de cerca o de lejos, puede presentar una aparente similitud con los regimenes vencidos. No es ese por fortuna el caso de nuestro regimen, puesto que la peculiaridad de las instituciones, la esencia misma de nuestro Movimiento — genuinamente católico y español—no permite establecer paralelismos, ni siquiera semejanzas de forma.

Pero si, en cambio el corro de los calumniadores inspirados por las logias y la Internacional Comunista, se esfuerza en presentar nuestro régimen como una Dictadura incompatible con las Democracias. Pero el argumento se vuelve contra los mismos que le esgrimen.

No es, ni mucho menos, democracia verdadera—el Caudillo ha expuesto bien claramente estas razones ante el Pleno de las Cortes Españolas y para que el mundo y los falaces acusadores se enteren—, la que proclama una libertad del individuo o unas leyes del Estado tras las que se encubre una bandera de partido para servir intereses particulares, no siempre exentos de malicia, y que para nada tienen en cuenta el bien común de la sociedad. Hoy se esgrime la democracia como panacea universal para todos los males, y no se piensa que esa misma democracia; así entendida e interpretada, es quizá la raíz de todos los males que padecemos. Es que no han visto—quizá porque no les haya interesado verlo—que democracia no es lo mismo que libertinaje, pillería o anarquismo; que el orden y la autoridad, juntamente con un respeto máximo a los valores de la persona, que jurídicamente son anteriores a los de la sociedad y de las clases, no son conceptos hueros en una ordenación social recta y equilibrada de los pueblos y que no es precisamente la democracia constitucional y de mitin, que tanto halaga a las masas, la que encarna mejor el sentido de libertad y de respeto, armonizados con el orden y buen sentido del gobierno de los pueblos.

Cuando en este momento y siempre decimos y subrayamos que España es una democracia auténtica, queremos decir que se enteren—los que todavía no lo sepan—«que lo es de modo católico y orgánico, que dignifica y eleva al hombre, garantizándole sus derechos individuales y colectivos, que no admite su explotación por medio del caciazgo o de los partidos políticos profesionales, sino que les abre cauce libre a través de las Hermandades, Sindicatos, corporaciones u organismos provinciales o locales, en los que discurre su vida y de los que tiene pleno conocimiento».

Son estas palabras del Jefe del Estado, una fórmula concisa y exacta de la democracia que propugnamos y de la que no quieren enterarse quienes nos combaten. Puede ser cierto que no estemos de acuerdo en el concepto; pero no nos importa, porque estimamos que el nuestro es el verdadero, el que responde a nuestra idiosincrasia nacional, individual y colectiva. Y en último término, es un régimen que España quiere, que ha luchado por él y no está dispuesta a que nadie desde fuera pretenda disvirtuarlo y menos aún arrebatarlo.

Consejo de Ministros

Se remite a las Cortes el proyecto de Ley sobre conmutación de penas accesorias a los funcionarios civiles

Las Compañías de FF. CC. de vía estrecha son autorizadas para implantar el plan de unificación y ordenación de tarifas

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se regula la entrega por el Ministerio de Obras Públicas, al Instituto Nacional de Industria, del dique seco de Cádiz, que deberá ser habilitado y puesto en servicio por dicho organismo, o alguna de las empresas que de él dependen.

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se nombra embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo presidente de la República Argentina, al almirante don Salvador Moreno Fernández.

Proyecto de convenio sobre navegación aérea, con los Países Bajos.

Informe sobre la situación internacional, en relación con España.

Gobernación. — Concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales, por un importe de 1.442.000'00 pesetas.

Concesión de anticipo del Tesoro, para huérfanos de la revolución y de la guerra.

Acuerdo por el que se adopta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, mediante la aplicación del artículo IV del decreto de 9 de marzo de 1940.

Ejército.—Decretos por los que se asciende al empleo de teniente general, al general de División, don Pablo Martín Alonso; a general de División, al de Brigada, don Juan Ferrater; a general de Brigada de Artillería, al coronel don Francisco Arteaga.

Decreto sobre transmisión de pensión, a doña Juana Sánchez, madre del sargento fallecido, don Emiliano Muro.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto sobre formación de los radiotelegrafistas mercantes.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Acuerdo del Consejo, sobre suministro de carburantes a la Compañía se líneas aéreas, «Iberia».

Expedientes de instalaciones radioeléctricas y de balizamientos de pistas en el aeropuerto de Barajas y otros aeródromos.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre conmutación de penas accesorias, a los funcionarios civiles.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueba el proyecto reformado de obras de construcción, de la Delegación de Hacienda, de Palma de Mallorca.

Decreto por el que se fijan las cifras límites a invertir en obras dependientes de la Dirección General de Propiedades.

Expedientes de crédito.

Obras Públicas.—Acuerdo del Consejo, por el que pasa a las Cortes, el proyecto de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel, para emitir obligaciones por la cantidad de pesetas 250.000.000.

Decreto por el que se exime al Ayuntamiento de Barcelona, de la penalidad establecida en el artículo cuarto del decreto-ley de diciembre de 1924.

Decreto por el que se autoriza a las Compadías de FF. CC., de vía estrecha, para implantar en sus líneas el plan de unificación y ordenación de tarifas.

Decreto por el que se dictan normas aclaratorias al artículo 57 del reglamento procesal, para este Ministerio de 23 de abril de 1890.

Decreto por el que se amplia a los funcionarios facultativos, al servicio de Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Compañías de FF. CC., la excepción del párrafo segundo del artículo 1 del decreto de 8 de septiembre de 1945.

Expedientes de reparación de cuatro locomotoras del ferrocarril Vasco-Navarro, por un importe de 384.510 pesetas.

EL TIEMPO QUE HACE

Todavía se registran algunas lloviznas en Andalucía y Extremadura

Madrid, 18. — El tiempo: Información general. En las últimas veinticuatro horas se han registrado lluvias poco importantes en la mitad Norte de la Península. Las precipitaciones más intensas corresponden a Galicia. En la mañana de hoy el cielo está prácticamente nuboso generalmente con nubes elevadas. Los vientos son generalmente flojos, predominando los del tercer cuadrante.

Tiempo probable. — Nubosidad en general abundante, nubes cumuliformes en las proximidades del Mediterráneo. Nubes estratiformes en la mitad occidental. Algunas lloviznas en Galicia que, posiblemente, se producirán durante la noche también en Andalucía y Extremadura.

En Nueva York suprimirán el pan en las cenas tres días a la semana

Nueva York, 17.—Los hoteles de esta ciudad, van a suprimir el pan de las cenas, durante tres días a la semana. Lo mismo harán con otros productos fabricados con cereales.

El Departamento de Estado norteamericano, CONTRA EL COMUNISMO

Aprueba por entero la actitud de oposición a dicha ideología

Washington, 17.—El secretario de Estado en funciones, Atcheson, ha manifestado a los periodistas, que el Departamento de Estado aprueba por entero la actitud de oposición al comunismo, adoptada tanto en el Japón como en los mismos Estados Unidos.

Tal declaración apoya la que hizo el asesor político de Mac Arthur, George Atcheson, durante la Conferencia de Tokio, celebrada a principios de la semana actual.

El secretario interino manifestó también que los delegados norteamericanos están dispuestos a reanudar las negociaciones referentes a Corea, tan pronto como los rusos manifiesten estar dispuestos a reconocer que debe garantizarse la libertad de palabra en dicho país.

Las negociaciones se suspendieron ante la exigencia rusa de que se excluyera del Gobierno provisional a los grupos coreanos que se opusieron al fideicomiso.

Agregó Atcheson, que Rusia no ha respondido todavía a la nota enviada por Estados Unidos hace un par de meses acerca del traslado de instalaciones industriales mandchurianas a Rusia, a título de botín

M.C.D.2022

Dietario

El peinado femenino

En un diario madrileño, el doctor Echalecu y Canino, ha publicado un ameno artículo sobre «La mujer y el cabello. No se trata de satirigar las extravagancias femeninas en el peinado, sujetas al fin y al cabo a la dictadura de la moda, sino de algo más interesante: el doctor Echalecu y Canino, aunque sólo sea a guisa de entretenimiento, trata de establecer una relación entre la manera de peinarse cada mujer y su psicología.

Parece que, en efecto, los psiquiatras ya venían estudiando en las enfermas mentales su aseo personal, el cuidado que dedican a sus cabellos. Esta observación atenta constituía por lo visto un buen síntoma de la salud de sus nervios y de su cerebro. Y está comprobado, por ejemplo, que las melancólicas no hacen caso de su cabello y le dejan caer lacio y descuidado, sin preocuparse lo más mínimo de peinarlo. Otras megalómanas, por el contrario, están todo el día pendientes de sus cabelleras y se colocan toda suerte de lazos, perifollos, cintas y papeles. Ya se ve, pues, que el intento del doctor Echalecu, aunque trata de examinar el cabello, no es del todo «descabellado».

Claro que si fuésemos a juzgar la salud mental de ciertas elegantes damas por su modo de peinarse, llegaríamos a la conclusión de que las ciclofrénicas abundan por esas calles.

Como indicio psicológico—pero sólo como indicio—el arreglo y exorno de la cabellera ya puede tener algún valor. Una mujer con el pelo corto, liso y sin filigranas, puede corresponder efectivamente a un temperamento seco, enérgico y amiga de «meterse en todo», muy próxima al conocido tipo de la sufragista británica. Una cabellera de ampulosos bucles, estudiadas ondas y afiligranados rizos, puede ser sintomática de un temperamento, dado el romanticismo y a la ensoñación. Una larga melena, sin adorno, ni rizados, puede sincronizarse casi siempre con el ademán juvenil, alegre y deportivo, de las muchachas modernas. Y así, podríamos invocar otros muchos ejemplos.

El doctor Echalecu, cita algunos otros casos, estableciendo también ciertas correlaciones psicologicas que nos parecen muy agudas y sutiles.

Bien es verdad, que estas elucubraciones no pasan de ser meras teorías, sin ninguna base científica. Que nos perdonen «ellas», por el atrevimiento de querer establecer deducciones—y nada menos que psicológicas—por su manera de retorcerse el cabello. ¡Hasta ahí podíamos llegar!...

Porque ¿qué clase de psicología podríamos corresponder a estos peinados modernos bien rellenitos de crepé, altos y abultados, que denominaríamos peinado «a la estraperlista», puesto que muy bien pudieran servir para ocultar bajo sus ondas un par de kilos de garbanzos?...

No; Fémina, en cuestión de modas, no se somete a ninguna inclinación psicológica. No busquemos tres pies al gato. Pues si tal teoría llegase a asentarse sobre bases científicas, sería cosa de echarse a temblar.

Y pensar que Palencia, ciudad de buenos Manicomios, se había transformado toda entera en un Sanatorio psiquiátrico.

Ellas se peinan como se lo ordenan los modistos y los peluqueros. Y se despeinan como se lo mandan sus nervios y su mal genio. Ahora ya casi nunca se «tiran del moño» —que era lo clásico de las riñas de comadres, en la plazuela — pero se «arrancan el crepé» o se «estropean la ondulación», cuando llega el caso, con una delicadeza que da gloria verlas... ¡Fémina es así!

El gravamen para primar artículos de primera necesidad

Entrará en vigor el día 21

DELEGACION DE HACIENDA.—Entrando en vigor a partir del 21 del actual, el Decreto de 15 de abril último estableciendo determinados gravámenes para primar artículos de primera necesidad, y de conformidad a lo dispuesto en la Orden Ministerial de catorce del corriente inserta en el «B. O. del Estado», de 17 del mismo, por el presente se da la máxima publicidad a dicha Orden para conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos Provinciales, Espectáculos, Hostelería, Alimentación y contribuyentes en general, con el fin de que por todos se cumpla fielmente lo dispuesto en la Orden Ministerial de referencia.

Palencia, 18 de mayo de 1946.—El Delegado de Hacienda, Laureano Feigueroso.

¡Odolícese Vd.!
PASTA DENTIFRICA ODOL

Ferias de Pentecostés del 9 al 11 de Junio

Programa oficial de festejos

Día 10.—A las doce de la mañana, el disparo de bombas y voladores anunciarán el comienzo de la Feria.

A la misma hora y en el pórtico del Palacio Consistorial, se procederá al reparto de limosnas a los pobres necesitados de la capital.

Seguidamente, los Gigantes y Cabezudos ejecutarán por las calles y plazas sus divertidas danzas al son de la dulzaina y el tamboril.

De doce y media a dos, concierto por la Banda Municipal de Música, en el Paseo de la calle Mayor.

A las cuatro de la tarde, tercer Concurso de Arada.

A las diez y media de la noche, vistosa función de fuegos artificiales.

Día 11.—A las doce de la mañana, gran festival infantil con carreras ciclistas y pedestres en los Jardines de la Estación.

Por la noche, de diez a doce, concierto en el Paseo del Salón.

Día 12.—Segundo concierto por la Banda Municipal de Música en el Paseo de la calle Mayor, de doce y media a dos.

Por la noche, extraordinaria verbena popular en el Paseo del Salón.

Gran ferial de ganados.—Tendrá lugar los tres días de Feria, libre de toda clase de impuestos, en el Sotillo de los Canónigos.

Ferias Generales.—En los Teatros de la capital, tendrán lugar escogidos espectáculos.

Las barracas, salones de tiro, carrouseles, barcas y demás entretenimientos, se situarán en el Paseo de los Frailes.

Palencia y Mayo de 1946.
placencia.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 8 y 11. Compañía Carmen Morrell y Pepe Blanco, con su gran espectáculo «Alegrías 1946».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 3'30 (infantil). A las 5, 8 y 11: «Historia de dos ciudades».

CINE PROYECCIONES. — Funciones a las 3'30 (infantil). A las 5, 8 y 11: «Historia de dos ciudades».

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 4, 6 y 8: «Culpable».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 3'30 (infantil). A las 5, 8 y 11: «México de mis amores».

SALA RITMO.—Domingo, de doce a dos, vermouth-baile. A las 3,15 y 11.15, actuación del tenor Pepe Fscolano y la canzonetista Lolita Martínez. A las 7,30, gran baile. Lunes, debut de Paquita Güell.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698'6. A las 8 de hoy, 698'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16'2. Mínima de hoy, 8'0.

Carnet de sociedad

BODA DISTINGUIDA. — En el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, que se hallaba profusamente adornado con flores y luces, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita-María Vázquez Illanes, con el teniente de Artillería, destinado en la Fábrica Nacional, don Agustín Catón Catón, ambos pertenecientes a distinguidas familias de nuestra capital.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Isabel Catón González, tía del novio y don Antonio Vázquez Rodríguez, padre de la novia, oficiando en la misa el R. P. Paul, don Emilio Gutiérrez y habiendo pronunciado una elocuente plática, durante el acto, el culto sacerdote don Maurilio Matabuena, capitán castrense de la Fábrica Nacional.

La novia realzaba sus encantos personales, elegantemente ataviada con precioso vestido de raso duquesa y tocado de plumas y tul ilusión, vistiendo el novio el uniforme de gala del Arma a que pertenece.

El acta matrimonial, fué firmada, por parte de la contrayente, por don Carlos Peña, médico forense; don Tomás Rodríguez Alonso, Decano de la Beneficencia Municipal y don Antonio Fontán, alto funcionario del Instituto Geográfico y por parte del novio, don Federico Baeza, teniente coronel de la Fábrica Nacional; don Pascual Catón, abogado, hermano del contrayente y don Cesáreo Estébanez, médico, siendo asimismo refrendado el citado documento de enlace, por don José Vázquez, Inspector Comercial de la RENFE; don Jesús Rodríguez, capitán de Artillería; don Mario Martín Mateos, industrial y don José Vázquez Santín, Inspector del Timbre

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron obsequiados con espléndida comida en el Central Hotel, donde por la tarde se celebró animado baile, amenizado por la brillante orquesta que había actuado en el templo parroquial, mientras se celebraba la boda.

Tan fausto acontecimiento familiar para los señores Catón-Vázquez, fué de la más alta significación íntima, por coincidir la fecha con la conmemoración de las «bodas de plata» de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muy feliz e interminable luna de miel, salió en viaje de bodas para visitar Valencia, Barcelona, y después Galicia, hasta regresar a nuestra capital, donde fijará su residencia.

Reciban los ya señores de Catón-Vázquez nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus queridas familias.

Cartel de la Falange

El Delegado Nacional aprueba el campamento de Santander

De regreso de Madrid, donde ha asistido a la reunión de los Delegados Provinciales del Frente de Juventudes de toda España, el secretario de esta Organización en Palencia, ha traído de la misma la autorización del Delegado Nacional del Frente de Juventudes, para que el Campamento Provincial de Palencia sea instalado en Somo (Santander) y para que a él asistan 750 acampados en tres turnos, que comenzarán el 20 de junio.

También han sido aprobadas las tres marchas por etapas que se realizarán este verano: una a Santander, de Barruelo; otra a Asturias, de Guardo; y otra de la capital, a Santander y Bilbao.

SE APLAZA LA MARCHA DE APRENDICES. — Por dificultades de transporte, la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, ha dispuesto que la Marcha de Escuadras Especiales que había de celebrarse el domingo a León, se aplace hasta el próximo domingo, día 26.

Lo que se comunica a los inscritos a la misma para los efectos consiguientes.

ACTOS PARA EL DOMINGO.—El domingo, día 19, saldrán para Herrera de Pisuerga los camaradas de la Centuria de «Castilla», del Colegio de los Maristas, que jugarán en dicha Local el partido correspondiente del campeoanto de fútbol.

Con el mismo objeto se desplazarán los componentes del equipo de la Centuria de «San Isidoro» a Aguilar de Campóo, donde también se celebrará el Consejo de Delegados Locales de la Comarca, que presidirán el secretario e inspector provincial del Frente de Juventudes.

De Villada vendrán a Palencia treinta y cinco camaradas en plan de marcha, jugando, además con la Centuria «El Cid» y con un equipo de Flechas.

En Venta de Baños jugarán los equipos de Villamuriel y Magaz; en la capital se celebrará el campeonato de Flechas de pelota, y comenzará uno de fútbol.

Banco Hipotecario de España

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por ciento libre de impuesto.

Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28 Palencia.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 3.°, izquierda — PALENCIA

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 — Mayor, 96

De los mejores técnicos. Con los mejores elementos y los mejores aceros, salen las máquinas de coser y bordar
ALFA
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

Insecticida GESAROL
Combate toda clase de insectos perjudiciales al campo
De absoluta garantía y eficacia
Haga sus pedidos a: ALMACEN DE MARIANO GONZALEZ
SALDAÑA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
418 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000.00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519.28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Primer aniversario del señor

D. BERNARDINO HERRERO MARTINEZ

Apoderado-Cajero del Banco Herrero
que falleció en esta ciudad el día 20 de Mayo de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Alonso Serrano; sus hijos Bernardino y Petra; hija política Odette Gombeau; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

El funeral que se celebre el día 20 en Nuestra Señora de la Calle, a las nueve y media, así como todas las misas que se digan hasta esa hora en dicha parroquia y las de Santa María y San Miguel de Villarramiel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

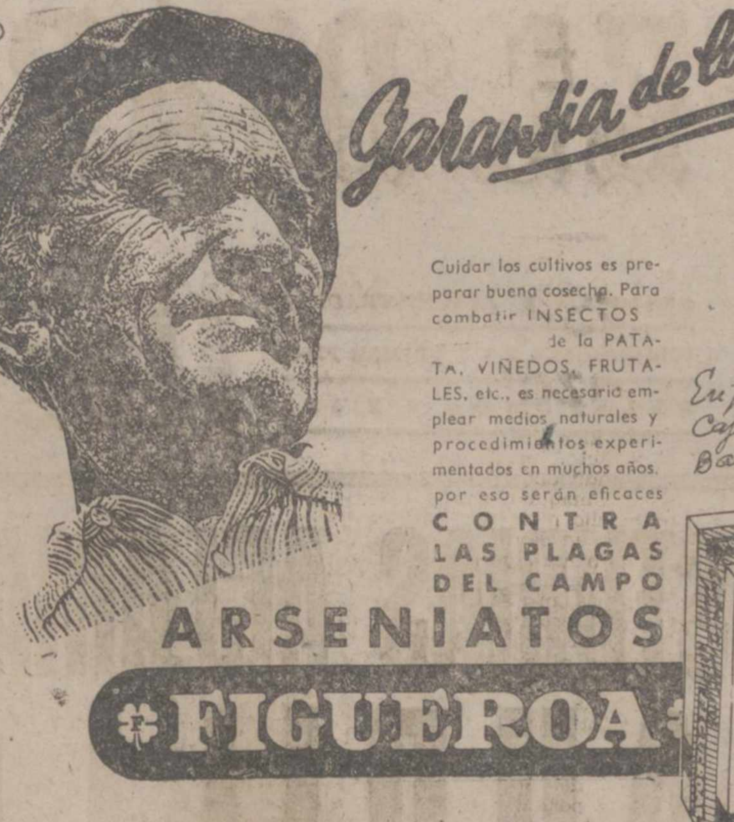
Garantía de las cosechas
Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces
CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO
ARSENIATOS FIGUEROA
SIGNO DE EFICACIA TREBOL FIGUEROA
En paquetes de 1 Kg.
Cajas de 25 Kgs.
Barriles de 125 Kgs.
ARSENIATO DE PLOMO FIGUEROA
Destruyen SOLO los insectos masticadores

El Ayuntamiento expresa su más firme adhesión y felicitación al Caudillo por su discurso en las Cortes

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el Secretario-Letrado, señor Gayoso Lois y el Interventor en funciones, señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

—Dar licencia a «David Rodríguez, S. A.», para construir una casa de nueva planta en su huerta al pago de «Eras del Rosal».

—Imponer la multa de doscientas pesetas y obligar a derribar tres cuadras que ha construído sin permiso en «Eras de Santa Marina», a don Angel Rodríguez Vargas, pasando el asunto a la Fiscalía de la Vivienda.

—Autorizar a don Antonio Cordón Cuesta, para atravesar con una tubería para su servicio, el camino de «La Torrecilla» en las condiciones que se señalan.

—Adquirir, a propuesta del señor Ingeniero municipal, un vagón de sulfato de alúmina, para la depuración de las aguas de los depósitos, cuyo importe aproximado es de 18.000 pesetas.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda, un atento escrito de la Asociación de Ingenieros Municipales de España, solicitando su apoyo para la Asamblea que van a celebrar en Palencia a últimos de este mes o primeros del próximo. En esta Asamblea se tratarán asuntos de máximo interés, como la tipificación de materiales, organización de servicios, etc., y se comisionará al Ingeniero municipal señor Arroyo, para que concurra a la misma.

—Conceder un depósito doméstico a don Jesús Mínguez García para vinos comunes y generosos, en el almacén que tiene establecido en la Plaza de Abilio Calderón.

—Otorgar licencia a Quintín Gallego y Francisco Fernández, para instalar puestos de venta de cacahuetes en el tercer trozo de la calle Mayor Principal.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero municipal, Claudio Calvo Pérez.

—Conceder a la Sacramental de San Lázaro, la Banda Municipal de Música, para que asista a la Comunión Pascual de los enfermos.

—Contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento al Obispo Salvado, según solicita el Maestrescuela de la Catedral de Túy, doctor Castro Valcarce.

—Aprobar una moción de la Alcaldía para que se sancione al dueño de la casa n.° 1 del «Corral de Calvo», con la multa de 200 ptas., por no haber atendido sus órdenes respecto a la ruina inminente de su inmueble; que abone los gastos de traslado de los vecinos; que se requiera a los que ocupan locales del Ayuntamiento para que los desalojen; que no se hagan obras de consolidación para el futuro y que, en último término, se proceda al desahucio correspondiente.

—Aprobar la certificación de obras que presenta el Arquitecto director de las del nuevo Matadero Municipal, don Germán Aguirre, pesetas 42.051'03, ejecutadas por el contratista don Francisco Domingo Amor.

—Facultar al señor Alcalde para que conceda un trofeo deportivo al Frente de Juventudes para las competiciones que han de celebrar el día 30, «Día de la Juventud».

ADHESION Y FELICITACION AL CAUDILLO.—A propuesta del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, se hizo constar en acta la más firme adhesión de la ciudad de Palencia a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco y la más entusiasta felicitación por su brillantísimo discurso pronunciado en la sesión inaugural de la segunda etapa de las Cortes Españolas.

LOS FESTEJOS DE LAS FERIAS DE PENTECOSTES. — Queda aprobado el programa de festejos de las próximas Ferias de Pentecostés, días 9, 10 y 11 de junio, según propone la Comisión de Gobierno.

DELEGADO DE LA EXPOSICION DE PRODUCTOS «AMBAS CASTILLAS».—Dada lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria participando que ha sido designado Delegado permanente del Ministerio en la Exposición de Productos «Ambas Castillas» don Bernardo Salazar y García Villamil, ilustre técnico comercial, queda enterada la Corporación, lo que así se hace constar en acta.

INSCRIPCION DE FINCAS. — El delineante municipal, don Agustín de los Cobos, remite una extensa relación de fincas propiedad del Ayuntamiento, por si cree oportuno inscribirlas en el Registro de la Propiedad, lo que así se acuerda, facultando al señor Secretario para que encomiende la tramitación del asunto a persona competente, por cuenta de la Corporación, y se hace constar un voto de gracias para el señor De los Cobos por el interés y celo demostrados en la defensa de los bienes del Concejo, levantándose la sesión.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN
¡¡Ensanche de Onda Corta!!
PERMITE MAYOR PRECISION SIN NINGUN ESFUERZO Y VA INCORPORADO EN LOS NUEVOS MODELOS

AIDA
para corriente alterna, 6 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico.
Pesetas 3.250
TRAVIATA
para corriente alterna, 5 tubos, 4 bandas, 2 ensanches de onda corta. Ojo mágico
Pesetas 2.600
TOSCA
para corriente alterna, 5 tubos, 3 bandas, 2 ensanches de onda corta.
Pesetas 2.350
TELEFUNKEN
Precursor de la Radio en el Mundo
TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S. A. — GETAFE

Concesionario exclusivo de Radio TELEFUNKEN para los partidos de Cervera, Saldaña, Carrión, Astudillo y Villadiego,
PEDRO RUIZ CALVO
Aguilar de Campóo — Café Siglo XX

M.C.D.2022

EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE PALENCIA

Discurso del Delegado Provincial de Sindicatos, don Gonzalo Marcos Chacón

«Excelentísimo señor: Consejeros:

El 12 de febrero de 1944, el Caudillo promulgaba un Decreto por el que era creado el Consejo Económico Sindical, y el 16 de enero de 1945 se dictó el Reglamento por que había de regirse dicho Consejo. El grado de desenvolvimiento de la Organización Sindical en la provincia, me hizo estimar como prematura su constitución. Entregados de lleno a la organización de las Entidades Sindicales Locales y Provinciales —Hermandades, Gremios y Sindicatos— base auténtica y necesaria del edificio sindical, era preciso dar cima a esa labor que iba a agrupar ordenadamente a las Empresas y a los trabajadores de la provincia, no pudiendo dar por terminada la tarea, sino la puesta en marcha de aquellas Entidades. El último paso fué dotarlas de mandos y a ese fin se convocaron y celebraron las elecciones sindicales. Hoy podemos presentaros 190 Hermandades de Labradores y Ganaderos, 17 Gremios y 12 Sindicatos Provinciales, que reunen en su seno a todos los elementos de la economía de la provincia y han comenzado a cubrir las etapas que el Estado asigna a la función sindical.

Desechada, por inservible y nociva, la fórmula liberal de regir los destinos de la Patria por el sistema artificial de los partidos políticos, el Estado ha proclamado y consagrado el principio de que los españoles participarán en las tareas de gobierno a través de la Familia, del Municipio y del Sindicato. Y como aplicación de este principio, ahí tenéis las nuevas Cortes a las que la Organización Sindical ha enviado ciento cincuenta Procuradores, elegidos en su seno y a la que seguirá, en su día, la designación, también por la Organización Sindical de la tercera parte de los que van a regir la vida municipal española. ¿No creéis que esta función política, tiene ya por sí la suficiente envergadura para demostrar la grandeza de la misión que el Estado ha confiado a la Organización Sindical?

Pero aún hay más: En el terreno económico la función sindical es si cabe, más transcendente. Aún no hace tres días, el Caudillo, en el magnífico y emocionante discurso ante las Cortes Españolas, dijo lo siguiente:

«Con la guerra se han perdido los márgenes de recursos que las naciones poseían y sus Gobiernos han de ser técnicos, más justos y más ordenados. El problema de lograr la posesión de las mercancías requeridas para el uso de la población, impone fiscalizaciones e intervenciones del Estado en la marcha general de las industrias o en la ordenación de los cultivos que obligan a limitaciones y dificultades, condicionando la limitación productora y del comercio».

Con estas palabras, basadas en la realidad del mundo actual, el liberalismo económico ha pasado a la historia, comenzando, con los sistemas de ordenación e intervención de la producción y el consumo, la época de la economía dirigida. No hay quien dude hoy de su necesidad, máxime cuando ni en los periodos de mayor normalidad pudo el liberalismo económico asegurar una constante correlación entre la producción y el consumo, por lo que dió origen a esos terribles fenómenos que conocemos con los nombres de paro, crisis financieras, superproducción, etc. Tan necesaria es hoy la economía dirigida que, como decía el Caudillo en su citado discurso, «si la vida de la nación siguiese discurriendo por los cauces viejos, para nosotros fracasados, del último siglo, podríamos dar una momentánea sensación de libertad, pero para caer en la más grande e intensa de las catástrofes.»

Y ¿qué papel tiene que desempeñar la Organización Sindical en esa economía dirigida? Desde luego, depende de la fórmula que se emplee para esa nueva orientación económica. Hay una fórmula rígida, sin alma, que niega todo valor y beligerancia al hombre como factor moral, que sólo considera al individuo como pieza de la gigantesca máquina estatal, sin concederle por ello ni la más pequeña intervención en la dirección de esa economía: en esa fórmula no se le permite tener opinión al propietario de la industria, ni al técnico que la dirige, ni al obrero que la entrega toda su energía física; han de obedecer ciegamente al monstruo estatal absorvente y tiránico; todos sabéis cual es; es la fórmula materialista, brutal y antihumana de la Rusia soviética.

Frente a ésta, hay otra que respeta el ser moral del hombre porque considera a éste portador de valores espirituales, eternos, como dijo José Antonio; que en vez de actuar al margen del individuo, desentendiéndose de sus necesidades, busca su colaboración en cuanto a que es empresario, técnico y obrero, para utilizar sus conocimientos y su experiencia, y para armonizar sus intereses individuales con los de la Comunidad Nacional; es una fórmula humana, justa, llena de sentido cristiano, como inspirada en una doctrina en que el Estado se ha hecho para servir a los individuos y no estos para ser siervos del Estado; es la fórmula nuestra; la de España, tantas veces indicada por Franco, quien también en su último discurso ha dicho:

«Conforme la población aumenta y las dificultades del mundo se multiplican, la intervención se acepta como más imperiosa y necesaria. Por ello, en el sistema político de los pueblos, tiene que pesar esta circunstancia e intervenir las organizaciones naturales, industriales o agrícolas, para que todas las actividades de la nación, contribuyan directamente a la resolución más perfecta y menos onerosa de los problemas planteados»

En estas palabras está concretada nuestra fórmula cristiana y española; economía dirigida, sí, pero —son sus palabras— interviniendo las organizaciones naturales industriales o agrícolas, es decir, participando en esa tarea el individuo a través de su órgano natural de asociación profesional, el Sindicato.

Así pues, el Estado confiere al Sindicato la condición de colaborador íntimo, permanente, directo y activo en todas las actividades de orden económico.

Después de esto, no habrá quien ponga en duda el valor decisivo de la función sindical.

Pero por si todo ello —la función sindical en el orden político y en el económico— no fuera suficiente, aún tiene misión asignada en el orden social. Destruir el espíritu de lucha de clases y sustituirle por la compenetración y armonía entre todos los elementos que concurren a la producción; terminar con el concepto del trabajo «mercancía» contrario a la dignidad del hombre, e imponer el del trabajo «servicio»; resolver armoniosamente dentro del Sindicato las diferencias entre empresas y trabajadores; orientar y preparar con el Estado la legislación laboral, velando por su cumplimiento; preparar moral y profesionalmente al trabajador para darle mayor capacidad y voluntad de rendimiento; en fin, elevar su nivel moral y material de vida hasta hacerle sentir la dignidad de su condición de hombre y el orgullo de su calidad de español. Todas estas tareas—cualquiera de las cuales asombra por su magnitud—son las señaladas por el Estado a la Organización Sindical. Es pues, también ésta, factor decisivo en la conquista de una auténtica justicia social, ideal tras el que hoy marcha la humanidad entera y al que España quiere llegar con su fórmula cristiana de hacer participar en la labor del Estado, al individuo.

Hemos visto, pues, en rápida ojeada, la excepcional importancia de la función sindical y de ella deduciremos una extraordinaria responsabilidad. No os podrá extrañar por tanto que, para el más exacto y perfecto cumplimiento de esa función se adopten cuantas medidas se consideren convenientes. Y a ello obedece la creación de ese Consejo que hoy vamos a constituir aquí.

La misma magnitud, complejidad y variedad de la función sindical, hace que para realizarla, se tenga que dividir en numerosos aspectos, en variadísimas funciones menores a cargo, cada una de ellas, de un Departamento de la Organización Sindical. No menos del centenar comprende nuestro gigantesco Organo profesional, y comprenderéis que esta obligada atomización, al reducir extraordinariamente el radio de acción de cada Departamento y de cada persona que actúa, hace perder la visión de conjunto que, por otra parte, es también indispensable tener para poder ordenar todos esos esfuerzos, iniciativas y actividades hacia el único y supremo fin que nos guía: La grandeza de España y la prosperidad de los españoles.

Y esta misión de coordinación, de ordenación de conjunto, de planificación total, no puede atribuírsele a una sola persona por la sencilla razón de que no hay persona que tenga en sí reunidas todas las ciencias, todas las técnicas y toda la experiencia, y por ello hay que confiarla a un Organismo en el que estén representadas las ciencias, las técnicas y la experiencia. Y ese Organismo es precisamente este Consejo Económico Sindical. Dentro de él están los Mandos Sindicales, tanto de la línea Política como de la Económica-Social; los representantes de los Organismos oficiales en la provincia; representantes empresarios, técnicos y obreros de las distintas ramas de la producción, y personas que por su preparación y competencia han de realizar una labor efectiva y relevante.

Sin duda, el Organismo es lo suficientemente completo para el desempeño de su función. Estructurado en Sectores y en Comisiones, irá estudiando los problemas fundamentales que tenga planteados nuestra economía provincial para llegar a sus mejores soluciones; fijará y coordinará la actuación de los distintos Organismos Sindicales en sus acciones comunes; planificará el conjunto de las actividades económicas que sean de competencia de la Organización Sindical y ésta vendrá a ser su brazo ejecutor.

Y aún tendrá el Consejo una función contenciosa, constituído en Tribunal de Amparo para oir y resolver recursos de alzada contra decisiones de Jerarquías Sindicales que lesionen intereses económicos particulares.

Como véis, la misión del Consejo es transcendental; es orientar, dirigir y velar por el perfecto cumplimiento de la función sindical en el orden económico. Y cuando hemos visto que esta función sindical es decisiva para el porvenir de la Patria, todo lo que no sea cuidarla, lo que suponga eludirla o entorpecerla, es traicionar a esa misma Patria, con la mayor agravante, la de consumar la traición ante el enemigo, ya que no podemos olvidar que hoy, el mundo nos es hostil, la mayor parte de los países no nos quieren porque somos mejores y más nobles que ellos y vamos a ser también más fuertes que ellos.

Es por tanto en estos momentos cuando, ante el odio, la imbecilidad y la baba injuriosa —yo diría también que impotente— de los de fuera, los de dentro debemos continuar imperturbables redoblando nuestro trabajo diario, en la seguridad de que con la ayuda de Dios y guiados por el Caudillo pasaremos por todos los obstáculos y habremos hecho de España una Patria mejor.

¡Arriba España!». Largos y prolongados aplausos.

RECLAMACIONES CONTRA LAS LISTAS DEL CENSO

El día 17 del actual, ha terminado en los Municipios menores de dos mil habitantes, el plazo para presentar reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificación de errores en las listas del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para el Referéndum.

Las Juntas Municipales deben remitir a la Provincial del Censo, a más tardar el día 20 del presente mes de mayo, las listas que hayan sido objeto de reclamación, juntamente con las reclamaciones presentadas, los justificantes que respecto de las mismas han debido aportarse, y los informes que reglamentariamente deben ser emitidos por las Municipales.

Las listas del Censo respecto de las cuales no se hayan producido reclamaciones, deben ser enviadas directa e inmediatamente por las Juntas Municipales, a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

La fiesta de la Unión de Mutualidades de Obreros Católicos

La Unión de Mutualidades y Patronatos de Obreros Católicos, celebra el domingo día 19, su gran fiesta anual, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve de la mañana: Misa de Comunión General para los socios de la Casa y Primera Comunión de los niños de las Escuelas, en la S. I. Catedral, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario Capitular.

Está invitado al acto el Consejo de Protección Escolar.

A continuación, y en los locales de esta Unión, se servirá un desayuno a todos los niños de las Escuelas. Una niña de Primera Comunión y de la segunda clase de párvulos hará un saludo a autoridades y presidencia, y un niño, también de Primera Comunión y del curso primero, recitará la poesía «La Comunión».

A las tres y media de la tarde, en el salón de recreo de la Unión serán obsequiados con un café de honor los socios de la Casa.

A las cinco y media de la tarde, breve acto Eucarístico en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, obligatoria la asistencia de todos los socios.

A las ocho de la tarde. — Velada a cargo de los niños de las Escuelas bajo la dirección de sus profesores.

Primero: Canción Rítmica infantil por la clase de párvulos.

Segundo: Obra teatral «Ir por lana», en tres actos, por alumnos de cuarto y quinto grado.

En los entreactos un alumno de segundo y otro de tercero recitarán una poesía.

Durante el desayuno y café la Rondalla de Educación y Descanso y el «Sexteto Tropical», interpretarán varias obras de su extenso repertorio.

Todo socio, presentará el Carnet para el acto de las tres y media.

III Concurso Provincial de Arada

Las pruebas locales tendrán lugar el día 26 y las comarcales el 2 de Junio

CAMARA AFICIAL AGRICOLA

Bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, y con el concurso de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Frente de Juventudes, con el fin de dar a conocer y estimular el buen trabajo de los agricultores españoles, se organizan por el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España, Concursos de Aradas, con sujeción a las siguientes bases:

Base primera.—El Concurso consistirá en efectuar un surco con el arado Oliver núm. 8, y con yunta de ganado mular, caballar o vacuno, aparejados y uncidos en la forma que previamente establezca cada comisión, ajustándose a los usos y costumbres de buen labrador, dentro de la zona o comarca que comprenda.

Base segunda.—Los Concursos a celebrar serán locales, comarcales y provinciales. Los locales se celebrarán en los Ayuntamientos; los comarcales, en las Cabezas de Partido, y el provincial en la capital.

Los Concursos locales tendrán lugar el día 26 del presente mes.

Los comarcales se celebrarán el día 2 de junio.

Y el Concurso provincial, se señalará la fecha oportunamente.

Base tercera.—En los Concursos locales la Comisión Organizadora estará constituída por:

Presidente: Lo será el Sr. Alcalde de la localidad.

Vicepresidente: Que lo será el Jefe Local de FET y de las JON-S.

Vocales: El Delegado Sindical Local.

El Jefe de la Hermandad Sindical Agro-pecuaria.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil.

El Secretario del Ayuntamiento.

El Delegado Local del Frente de Juventudes.

El Secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

El Jefe de la Cooperativa Agrícola.

Los Jefes de Sección de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Esta Comisión designará el Jurado de las Pruebas, que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión.

Además, designará de entre los espectadores dos Vocales agricultores.

El Secretario de esta Comisión y del Jurado, lo será el Secretario del Ayuntamiento, quien puede delegar su cometido en el Secretario de la Hermandad Sindical Local Agro-pecuaria.

Base cuarta.—La Comisión Organizadora de los Concursos Comarcales está integrada:

Presidente: Que lo será el Sr. Alcalde del pueblo cabeza de Comarca.

Vicepresidente: El Jefe de FET y de las JON-S.

Vocales: Delegado Sindical Comarcal.

El Jefe de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos.

El Jefe Comarcal del Frente de Juventudes.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de la localidad cabeza de Comarca, o Jefe a quien corresponda el mando de la misma.

El Jefe Comarcal del Servicio Nacional del Trigo.

Los Jefes de las Hermandades Sindicales Agro-pecuarias.

El Secretario del Ayuntamiento cabeza de Comarca.

El Secretario de la Hermandad Comarcal Sindical de Labradores y Ganaderos.

La Comisión designará el Jurado de las pruebas, que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión.

Además designará de entre los espectadores, dos Vocales agricultores.

El Secretario de esta Comisión y del Jurado, lo será el Secretario del Ayuntamiento, quien puede delegar su cometido en el Secretario de la Hermandad Comarcal Sindical Agro-pecuaria.

Base quinta.—En los Concursos locales, podrán tomar parte todos los labradores españoles habitantes en la localidad, que lo deseen, tanto si se trata de agricultores por cuenta propia, como si lo son al servicio de otro.

Base sexta.—En los Concursos comarcales, sólo podrán tomar parte los vencedores locales.

Base séptima.—Cuando el número de concursantes lo haga necesario, tanto en los Concursos locales, como en los comarcales, se verificarán las eliminatorias precisas, con el fin de que sólo lleguen a las finales el número de Concursantes, que las condiciones de terreno, visibilidad y buen orden permitan.

Base octava.—Los vencedores podrán designarse por grupos distintos: Mayores de 21 años, que se denominarán "Vencedor del Concurso de Arada", y menores de 21 años, a quien se expedirá el título de "Vencedor de Juventudes del Concurso de Arada", local o comarcal.

Ambos títulos de "vencedor" podrá ostentarlos el mismo concursante si los obtiene un menor de 21 años.

Base novena.—Cuando sea preciso realizar eliminatorias, éstas tendrán lugar por grupos distintos de mayores y de menores de 21 años, elegidos a la suerte.

El Jurado tendrá en cuenta principalmente la dirección recta del surco, su profundidad y uniformidad, y también la presentación de la yunta y aperos.

Base décima.—El Jurado señalará sobre el terreno los cortes de la anchura y longitud que considere más convenientes, y designará de su seno uno o tres Jueces, que montados o a pie, y a una distancia que no puedan molestar a los concursantes, sigan a estos para vigilarlos, tomen nota de las incidencias que afecten a la calificación, sobre todo de todo acto de los concursantes o extraños que pueda influir legalmente en el resultado de la prueba.

Base undésima.—Todo incidente que surgiere durante las pruebas, será resuelto por el Jurado con carácter inapelable.

Base duodésima.—Una vez terminadas las pruebas, el jurado examinará el resultado de las mismas, y visto el informe del juez o jueces, procederá a la calificación, haciendo público el resultado seguidamente en acta que al efecto se extenderá, y en la que firmarán los premiados.

Base decimotercera.—Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la prueba del Concurso, se extenderá a los vencedores locales y comarcales, los títulos correspondientes, que les servirán como credencial para su presentación al Concurso Comarcal, si han vencido en los Concursos Locales, o al Provincial, si lo han verificado en los Comarcales.

Base décimocuarta.—La Comisión Organizadora Local, remitirá una copia del acta de la celebración del Concurso, a la Comisión Organizadora del Concurso Provincial, y otra a la Comisión Organizadora del Concurso Comarcal.

Las Comisiones Organizadoras Comarcales, igualmente dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de la celebración del Concurso Comarcal, remitirán copia del acta a la Comisión Provincial.

Base décimoquinta.—Los Concursos Comarcales se celebrarán a los ocho días, de la celebración, de los Concursos Locales, o sea, al domingo siguiente de la fecha señalada, para la celebración de los Concursos Locales.

Base décimosexta.—Los vencedores locales, vendrán obligados a asistir al Concurso Comarcal o del Partido en donde han de competir con los demás vencedores locales, para obtener el título de Vencedor Comarcal de una o de otra clase.

Base décimoséptima.—Los vencedores que resultasen en las pruebas Comarcales, tienen que acudir inexcusablemente a la prueba final Provincial, en la fecha que se anunciará oportunamente.

Base décimooctava.—A los vencedores del Concurso de Arada, y a los vencedores de Juventudes, se les entregarán los siguientes premios:

a) Diploma de vencedor del Concurso de Arada Comarcal.

b) Cien pesetas en metálico.

Base décimonovena.—Los vencedores que resulten elegidos en el Concurso Comarcal o de Partido, tendrán sufragados los gastos de alimentación, en los días de su estancia en la capital, así como también, los gastos de transporte del ganado, los piensos para el mismo y el seguro de accidentes.

La provincia de Palencia, de puro agrarismo, figurando entre las primeras de España, ha de estar representada dignamente en el gran Concurso Nacional de Arada que ha de celebrarse en la capital de la Nación, y para ello, es necesario, que la celebración de estos Concursos Provinciales, en que han de competir entre sí los labradores palentinos, deben las Comisiones Organizadoras actuar con la mayor justeza en las pruebas eliminatorias, y así los vencedores se presentarán a la prueba final Provincial, galardonados ya con su premio, a la lucha noble, y patriótica, que ha de dar los títulos de Campeón Vencedores del III Concurso de Arada Palentino.

Los Sres. Alcaldes, los Prohombres de las Hermandades de Labradores, las Juntas Agrícolas Locales, y cuantas autoridades se hallen bajo mi jerarquía, deben contribuir al mayor éxito de estas pruebas eliminatorias, enviando los aradores a estas competiciones, estimulándoles, si así lo estiman conveniente con otros premios que las Comisiones Locales, o Comarcales puedan instituir.

La Comisión Organizadora Provincial, espera el caluroso apoyo de todos, tanto autoridades como particulares, a fin de que estas pruebas de exaltación de las actividades agrícolas tengan un éxito rotundo.

Palencia, 17 de mayo de 1946.

El Gobernador Civil presidente, *Francisco ABELLA MARTIN.*

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm, 2
(Antes calle Nueva)

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran perfección, comodidad y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia**. El propio Director de la conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen, en **Palencia**, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **miércoles, día 22** del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En **Santander**, el **jueves, día 23**, en el domicilio del Médico don Pedro Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º, derecha, esquina Becedo.

Despacho, en **Barcelona**, calle de la Unión, 13, **BARCELONA**. (C. C. S. número 6337).

AGRICULTOR... ¡Guerra al escarabajo de la patata!
Con los productos garantizados por CHINCHON:
ARSENIATIL (arseniato del 22 por 100)
EQUISOL (a base de Dicloro-Difenil-Tricloroetano)
Precios sin competencia - Grandes descuentos a Hermandades y Almacenistas
Elementos Químico-Industriales, S. A.—Balmes, 18.—BARCELONA
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CHINCHON.—CID, 27.—TELEFONO, 1.714.—BURGOS

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

M.C.D.2022

Deportes

El partido Ponferradina-Palencia en la Balastera

Ya decíamos ayer que la Ponferradina desplaza a nuestra capital para el partido del domingo su delantera «cañón». La delantera que no se arredrá ante público y extraños y que al menor descuido de las defensas contrarias mete el pie con descaro y marca goles con más tranquilidad aún.

Esto supone que el encuentro que en la Balastera se va a jugar el domingo correspondiente al Torneo de Primavera entre el notable equipo leonés y el D. F.N. Palencia ha de tener el aliciente de dos vanguardias ansiosas de marcar tantos, con lo que, indudablemente, el partido ganará en espectacularidad.

Porque la vanguardia palentina ha ganado mucha moral. Así se vió palpablemente en el campo de la Corredera frente a la Cultural Leonesa, donde supo batir a los propietarios del campo, merced a los aciertos que tuvieron en los cañonazos que soltaron. El domingo último en la Balastera frente al Salamanca, esta misma delantera no tuvo esa suerte. Pero tiró mucho y con un poco más de puntería, la diferencia a su favor hubiera sido notable. Quién sabe si el domingo, ante la vista de la contraria que también ha de tirar mucho; esa puntería se afina, la suerte no se muestra tan esquiva y los tantos suben al marcador.

No cabe, pues duda, de que el partido del domingo ha de ser muy interesante. El público seguirá—como lo hizo el domingo último—animando mucho al equipo local para así subirle de moral, sin perjuicio de la cortesía obligada a nuestros visitantes.

El partido dará comienzo a las cinco y cuarto de la tarde.

P. MOLINA GONZALEZ
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Montero Calvo, 14, 2.º, 12 a 2, 6 a 8.
VALLADOLID

La antepenúltima quiniela de la temporada será para mí

ASI NOS HA DICHO VEREMUNDO EN EL COLMO DE SU OPTIMISMO

Veremundo está hoy optimista... El hombre se encuentra, en el "Bar Maño" tan regocijado como unas castañuelas.

Hacia mucho tiempo que no le veíamos así. Le brilla su único ojo con destellos un tanto sospechosos, indicio de que el "tintorro" ha comenzado a surtir su efecto.

Veremundo, que tiene ya su famoso boleto sobre el mármol de la mesa y empuña su estilográfica histórica, da muestras de un desbordado optimismo que comunica a todos sus contertulios:

—¡Esta semana no falla!... ¡No lo dudéis!... Esta es la antepenúltima "quiniela" de la temporada—sólo me quedan ya tres oportunidades para realizar mi sueño dorado, sin el cual no viviré feliz—y comprenderéis que no puedo ya perder la ocasión. ¡Esta "quiniela" será para mí o el martes me arrojo al Carrión, que viene crecido!

—¡Sosiégate, Veremundo!... ¡Que te resbalas!, aconseja prudente uno de los de la "peña".

—¿Quién ha dicho eso?—interpela colérico el "tuerto"—. Repito que la antepenúltima "quiniela" del año será para mí y el que lo niegue tendrá que pasar por encima de mi cadáver... ¡Ahora veréis!

Y Veremundo, con ademán épico-heróico, comienza a llenar su celebérrimo boleto que es el siguiente, sin quitar punto ni coma:

Oviedo, 3-Madrid, 1.
Valencia, 3-Sevilla, 2.
Baracaldo, 1-Málaga, 1.
Real Valladolid, 4-Arenas Zaragoza, 0.
D. F. N. Palencia, 2-Deportivo Ponferradina, 1.

Y Veremundo, enfundando la estilográfica, tomó el boleto sin que le temblase el pulso, se abrió paso entre el corro de sus admiradores y con ademán majestuoso, a los acordes del pasadoble "España cañí", cantado por todos los presentes, depositó en el buzón su repugnante "quiniela".

La Vuelta ciclista a España

FOMBELLIDA GANO LA XI ETAPA

Castellón, 17.-En la X etapa de la Vuelta Ciclista a España, Valencia-Castellón, corrida contra reloj, el primer equipo que se presentó en la meta del estadio Cantalia, fué el holandés, que lo hizo a las 12.55 minutos; seguido de los equipos Galindo, portugués, Pirelli, suizo y equipo individual.

La clasificación individual fué: Primero, Lambrichs, holandés, en 1 hora, 34 minutos, 17 segundos; seguido de Hubert Syn, Van Le Voorde, Joosen, Pauwels, en igual tiempo.

CLASIFICACION DESPUES DE LA XI ETAPA, GANADA POR FOMBELLIDA

Tortosa, 17.—La 11 etapa Castellón-Tortosa, fué ganada por Fombellida, en tres horas, 53 minutos, 43 segundos; seguido de Aguirrezabal, Lourenco, Palmir, Van De Voorde, Martín Jiménez, Costa, Gual, Rebelo, Lambritch, Peterhans, Olmos, Pereira Hans, Font, Ruiz, Eeschiliman, Pastor Rodríguez, Sancho, Martins, Pauwels, López Gándara, Miró, Janseen, Khun, Delio, Berrendero, Langarica, Jimeno, Emilio Rodríguez, Gutiérrez, Landa.—Cifra.

La vida en los pueblos

Conferencias Sanitarias en el Centro de Higiene Rural de Carrión

Brillante disertación de don Lorenzo Merino

El día 10, a las cinco de la tarde, el médico titular por oposición, de Carrión de los Condes, encargado del Centro Primario de Higiene, de dicha ciudad, dió una conferencia en el mismo, primera de una serie, cuyo programa, ha sido aprobado por la Jefatura Provincial de Sanidad.

Desde bastante tiempo antes de la hora señalada, comenzó a llegar al Centro una numerosa afluencia de madres, muchas de ellas con sus bebés en brazos. La afluencia fué muchísimo mayor de lo que se esperaba, aunque el prestigio profesional y afecto, de que goza en ésta el conferenciante, así como lo atractivo de los temas, hacía ya preveer el éxito.

El tema tratado fué el siguiente: «El por qué e importancia de las charlas sanitarias. Sugerencias motivadas del estudio de la natalidad y mortalidad infantil en Carrión de los Condes desde 1900 a 1920».

Después de unas frases de salutación y agradecimiento, por tan numerosa como simpática concurrencia, con la que demostraban una vez más la bondad y afecto hacia el conferenciante, que le hizo exclamar, «esta vuestra presencia, en este acto, tan hermosa y simpática para mí, hará nuevo motivo para que en agradecimiento a vuestras bondades, me interese por la asistencia y trabajo en este Centro en bien de vuestros pequeños. Sabéis con la sinceridad que os hablo, pues con esa misma sinceridad os digo de todo corazón que en el alma os agradezco, madres carrionenses, vuestra asistencia y bondades tan inmerecidas por mí como generosamente otorgadas por vosotras.

Entrando de lleno en el tema, hizo con fácil palabra una jugosa charla recalcando la importancia de la propaganda sanitaria y como él mismo va observando, en su vida profesional «que no es predicar en desierto», cuando de temas sanitarios se trata, sino que las madres se preocupan y ponen en práctica cada día más, los consejos que sobre el particular se les da, y principalmente, vosotras, madres de clases humildes, a las que de una manera especial van dirigidas estas charlas, por eso exclamó el conferenciante, «por vuestra condición social, os he dicho al principio, que esta numerosa concurrencia me es hermosa y simpática». Demostró con unos gráficos en colores, el estudio que tiene hecho sobre la natalidad de esta ciudad en veinte años, así como de la mortalidad infantil, explicando detalladamente las curvas del gráfico, y dando consejos prácticos para que todos trabajásemos por hacer que desciendan las cifras de mortalidad; todo ello, aclarado con ejemplos y con ocurridos a él en su práctica profesional, y con algunas de las madres concurrentes, con tanta finura y delicadeza, que excitaba la risa de muchas de ellas, todas las cuales salieron muy contentas y dispuestas a asistir a la próxima conferencia. Pareció tan breve, que muchas madres le pedían continuara más tiempo.

Felicitamos al médico encargado del Centro, estimulándole a que siga trabajando con su competencia y entusiasmo en favor de los niños de las clases humildes, no dudamos que como buen carrionés así lo haga.

A las autoridades locales, les rogamos faciliten para la próxima conferencia un local más amplio, pues muchas asistentes a esta primera conferencia tuvieron que permanecer de pie y con sus pequeños en brazos.

Por el Corresponsal X.

Las fiestas de San Isidro han revestido la máxima brillantez

Villamuriel se dispone a celebrar solemnemente el Día de la Ascensión

HERRERA DE PISUERGA

LA FIESTA DE SAN ISIDRO. — Con gran solemnidad la Hermandad Sindical de Labradores de esta ciudad ha celebrado el día de su Patrono.

El día 14, a las doce de la mañana, el disparo de bombas y cohetes anunciaron ya los primeros actos de las fiestas.

Por la tarde, la Banda Municipal recorrió las calles de la ciudad, teniendo lugar más tarde la tradicional hoguera en la plaza del Conde de Garay, con gran asistencia de público, reinando la animación hasta las dos de la madrugada.

Por la mañana del día 15, acompañada la Hermandad de Labradores por las autoridades y numeroso público con la Banda de Música, se dirigieron al templo parroquial, de donde salió la procesión con la imagen del Santo hasta la ermita de la Piedad. Allí se cantó una Salve, y acto seguido se volvió de nuevo al templo.

A las doce empezó la misa solemne, oficiando el coadjutor de la parroquia don Antimo Montoya y cantada por un coro de señoritas de la ciudad, dirigidas por el competente organista don Lucinio Matanza.

La Sagrada Cátedra fué ocupada por nuestro digno párroco don Sabino Marcos.

Terminada la santa misa, la Hermandad invitó a las autoridades y demás labradores que componen la citada Sociedad Sindical a un refresco.

Durante la tarde y a pesar de la inclemencia del tiempo la animación en la ciudad fué grande, resultando lucidísimos los conciertos de Música.

Felicitamos al Sr. Presidente de dicha Hermandad y a todos cuantos han contribuído a tan grandiosos actos.

Mariano Cuadrado.

VILLAMURIEL DE CERRATO

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR. — Siguiendo su tradición, el Sindicato Católico y la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta villa ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador, concurriendo gran número de labradores a los actos en honor de su Titular.

La festividad religiosa de la mañana con la procesión por las calles de la población en la que la efigie del Santo, es portada en sus andas, por los asociados, fué un acto de piedad y edificación religiosa.

Una muchedumbre de fieles, autoridades y jerarquías, funcionarios, maestros con los niños de las Escuelas, dió realce a los actos sindicales celebrados.

La santa misa estuvo muy concurrida; nuestro suntuoso templo, lleno; el Santo Sacrificio fué oficiado por nuestro nuevo párroco don Florentino Rebollo, en el que un escogido coro de ambos sexos interpretó con maestría una misa de Perossi.

La cátedra de la verdad fué ocupada por nuestro párroco, debido a ineludibles deberes del Padre Berecíbar que hicieron variar el orden del programa.

La exposición de las virtudes y glorias del Santo hecha con claridad meridiana por el verbo cálido del culto y elocuente señor Rebollo, fué muy del agrado del numeroso auditorio que por primera vez escuchaba a su nuevo rector de almas.

Finalizada la misa, los asociados se trasladaron al local del Sindicato, donde en breves palabras, por la premura del tiempo, los señores presidente del Sindicato y Prohombre de la Hermandad señores Meneses, Vázquez y López Manrique, dieron cuenta de las actividades y desarrollo de los organismos respectivos, en el año sindical.

Nuestro querido e inolvidable Padre Vicente Berecíbar, haciendo honor a su cariño a este pueblo, llegó ya comenzada la fiesta religiosa de la mañana para no dejar el placer de escuchar su palabra elocuente en el acto religioso de la tarde. Su simpatía, su atrayente oratoria fueron la tónica de su disertación, que en bellos párrafos, hizo un panegírico acabado de la vida del Santo Labrador. Siguiendo costumbre tradicional en los amplios salones del Sindicato en fraternal camaradería degustaron una taza de café sacerdotes, autoridades, funcionarios, empresarios y productores, finalizando con esto la conmemoración de la fiesta de los labradores, para dar paso a nuestras fiestas de la Ascensión, que este año, a juzgar por los preparativos y variedad de atracciones constituyen un programa de categoría, dada la calidad de los «Mayordomos» de nuestra Patrona en este año, la acaudalada familia de los señores Inclán de esta villa y los festejos organizados por nuestra Corporación Municipal, confiando que el implacable tiempo de humedades que ha largo tiempo padecemos, no desluzca la esplendidez de los renombrados festejos.

El Corresponsal.

Reserva a favor del Estado de las cuencas carboníferas de la zona N. E. de Palencia

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden del Ministerio de Industria y Comercio:

El Instituto Geológico y Minero de España solicita, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 48 de la vigente Ley de Minas, de 19 de julio de 1945, la reserva a favor del Estado de una cuenca carbonífera, limítrofe a la anteriormente reservada en el NE. de la provincia de Palencia por Orden de 12 de febrero de 1942, ratificada por la del 12 de noviembre del mismo año.

Hace la designación de la nueva zona en la forma siguiente:

Se unirá la torre de la iglesia de Reinosa con la iglesia de Proaño y ésta con la de la iglesia de Hoyos y se cerrará el triángulo uniendo ésta con el punto de partida, iglesia de Reinosa.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Minas y Combustible, ha resuelto reservar, con carácter provisional, a favor del Estado, las cuencas carboníferas de las zonas arriba indicadas.

Esta reserva no podrá causar limitaciones a los derechos derivados de permisos de investigación solicitados ni a las concesiones de explotación derivadas de los citados permisos que se hallasen otorgadas o en tramitación y solamente subsistirá el tiempo necesario para la tramitación del expediente de reserva definitiva.

Madrid, 4 de mayo de 1946.—P. D., E. MERELLO.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Retiros - Jubilaciones - Pensiones
(Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)
ELPIDIO CALVO CARCASONA
Juan de Castilla, 4. Palencia

INSECTICIDA UNIVERSAL INU AGRICOLA

INU AGRICOLA

El D. D. T. de más alta eficacia

Extermina las plagas del campo

DE VENTA EN:

DROGAS FLORIJUAN

Apartado 8
Teléfono 25

VENTAS AL MAYOR Y DETALL

HERRERA DE PISUERGA
(Palencia)

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SEMANA DEL MES DE MAYO

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los Establecimientos de la Capital, podrán hacer efectivo, a partir del martes, día 21 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón número II, de la tira correspondiente a la semana 21.

ACEITE DE ALMENDRA, 125 gramos por cartilla individual, a cambio del cupón número V, de la tira de la semana del suministro.

AZUCAR, ración individual de 100 gramos, con corte del cupón número IV, de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.

ARROZ, a 100 gramos por ración, desglosando de la cartilla el cupón número III, de la tira de la semana del suministro.

ALUBIAS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte de indicado cupón número III.

PASTA PARA SOPA, a 100 gramos por ración, a cambio del cupón número III, anunciado para el suministro del artículo anterior.

CHOCOLATE, módulo individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número VI, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón número II, de la tira correspondiente a la semana 21.

ACEITE ALMENDRA, 125 gramos por persona, a cambio del cupón número V, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

AZUCAR, ración de 100 gramos, con corte del cupón número VI, de la tira de indicada hoja semanal.

ARROZ, a 100 gramos para cada cartilla, desglosando de la misma el cupón número III, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PASTA PARA SOPA. El mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte de indicado cupón número III.

CHOCOLATE, módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón número IV, de la tira de indicada hoja semanal.

HARINA, un kilogramo por ración, para los titulares de cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan, con corte del cupón número I.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, un octavo	0'65	Pasta para sopa, 100 gramos	0'40
Azúcar, 100 gramos	0'50	Chocolate, 100 gramos	1'00
Arroz, 100 gramos	0'30	Harina, un kilo	2'50
Alubias, 100 gramos	0'45		

Palencia, 18 de Mayo de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

Insecticida "GAMADIM"

Contra el escarabajo de la patata

NO ES VENENOSO

Fabricado por

DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Precio de venta al público: **11'80** pesetas kilo Timbre aparte

Depositario exclusivo para Palencia y su provincia:

FRANCISCO ARRANZ, S. A.

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 19 de mayo: Domingo IV después de Pascua. A las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, misa rezada con explicación del Santo Evangelio, por los M. I. Sres. Celebrantes.

A las nueve, misa de Comunión general de los alumnos de las Escuelas de los Sindicatos Católicos.

A las once, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Señor don Zacarías Gama.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Dominica IV después de Pascua. Ultimo día de la novena de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.—Misas desde las siete hasta las once y media, de media en media hora.

A las ocho y media misa de Comunión general de la Asociación de la Milagrosa, con Ejercicio de la novena y cánticos.

A las once, Homilía.

A las once y media, misa de la novena con rezo de la misma y del Santo Rosario.

A las doce Catequesis.

A las cinco, Catequesis de mujeres.

A las cinco y media acto eucarístico de «Unión de Mutualidades y Patronatos de Obreros Católicos».

A las ocho, último acto de la novena de la Virgen Milagrosa, con Exposición mayor, Rosario, novena, sermón por el R. P. Abiol, predicador del novenario y solemne Reserva.

SAN PABLO.-El domingo, celebra los cultos mensuales la Orden Tercera de Santo Domingo. Misa de Comunión con motetes y Ejercicio de las Flores, a las nueve.

Los cultos de la tarde, a las ocho. Procesión del Santísimo, por el interior del templo.

Predicará el R. P. Víctor Marcos O. P.

AGUSTINAS RECOLETAS.—Continúa el solemne Novenario que la Asociación de Santa Rita de Casia dedica a esta su Santa Titular, predicando el fervoroso Misionero Capuchino R. P. Fr. Marceliano de Villabermudo.

HIJAS DE MARIA.—Solemne imposición de Medallas.—El domingo 19, tendrá lugar en San Francisco, la solemne imposición de medallas y admisión de numerosas congregantes. Los sermones comenzarán a las ocho de la tarde, después de las Flores. Las aspirantes ocuparán los primeros bancos, y después de impuesta la medalla, harán la promesa de fidelidad a la Congregación, junto a nuestra Bandera.

Como tercer domingo de mes, es obligatoria la asistencia a la misa de Comunión y a la función de la tarde.

A las siete de la tarde, se reunirán las directoras de Coro en el Salón de la Residencia, para tratar de la Peregrinación Mariana, dando cada una los nombres de las que han de asistir a esta fiesta.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

PARA LAS MADRES. — El domingo, 19, a las cinco de la tarde, os invitamos a la fiesta que celebran nuestros «Angeles de la Congregación», esta simpática sección de la misma, donde nada más nacer podéis inscribir a vuestras hijitas, poniéndolas así bajo el manto protector de la Madre Inmaculada, hasta que hacen su primera Comunión y pasan a ser Congregantes.

La más amante, la más sacrificada de todas las madres, la Virgen Santísima, espera que mañana, sacrificando alguna comodidad o diversión, llevéis a vuestras pequeñas a San Francisco, como ella acompañaba también a su pequeño Jesús al Templo.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS. — En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados por la Hermandad de Cofradías Penitenciales, se ruega a todos los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. de San Francisco, asistan a la misa y funeral que se celebrará por el alma de doña María del Perpetuo Socorro Fortea de Cid (que en paz descanse), en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el lunes, día 20, a las ocho y media.

Colegio "La Salle"

EL DOMINGO, FESTIVAL EN EL TEATRO, A BENEFICIO DEL SEMINARIO

Después del triunfo apoteósico del pasado miércoles, mañana domingo, volverán los alumnos de este Colegio a cosechar nuevos laureles en el Teatro Principal, repitiendo a beneficio del Seminario, el atrayente programa que a continuación exponemos:

I.—Presentación de la rondalla "La Salle", que interpretará:

Primero, "Tristeza" (Estudio), Chopin.

Segundo. "Black el payaso" (Romanza), Sorozábal.

Tercero. "Mi casita de papel", foxcanción.

II.—El cuadro artístico pondrá en escena "El Verdugo de Sevilla".

Casi sainete en tres actos y en prosa, de Muñoz Seca.

III.—"Lo Español", poesía de P. M. González, declamada por el alumno de tercero de Bachiller. A. Hermoso.

IV.—Intervención del coro del Colegio

a) "Romance del Conde Lino", a cuatro voces mixtas, original de A. Onrubia.

b) "El Manzano", a 4 voces mixtas, de Guridi.

c) "Mariolina," a 4 voces mixtas, de Silvari.

d) "Himno Nacional", a 4 voces mixtas, armonizadas por el director del coro.

Además el Trío Clásico "La Salle" intervendrá por vez primera con "Célebre Serenata", de Schubert y "Momento Musical" de ídem.

Quienes asistan al Teatro tendrán la ocasión de admirar a un conjunto de jóvenes artistas, adaptándose admirablemente a posiciones tan encontradas, de hondo alcance trágico unas, de comicidad extrema otras, que el ánimo se queda suspenso no sabiendo qué admirar más, si la grandeza de ánimo de Arribas, al bordar su papel, o el trágico sentimiento de Adán, o la violencia agresiva de J. Antonio Calderón, en su papel de "Sansoni", o la gracia gitana de García Isasmendi, o el papel de hombre bueno de Carriedo, o el espíritu emprendedor de un catalán auténtico, Sabater, o la fina presencia de Alvarez Touchard, o la copia fidelísima del inglés trotamundos que encarna Frei, o el papel de taimado, que por contraste retrata Ignacio Ferrer.

¿Quién no se sorprenderá en el gesto señor de Justo González Gallego, violentando las dulzuras de su carácter para simular la indignación del justiciero hospedero sevillano?

¿Qué fonda no rebosaría hasta los topes si contara con un camarero de tanta simpatía como Valentín Merino?

Ahí es nada contemplar en carne y hueso a un soldado romano en quien sólo los iniciados reconocerán a Rafael Reinoso, a un tal monsieur Perrin envuelto en fantasías galas que hacen de Enrique Junco un profesional de las tablas; a Luis Javier Martín, convertido por obra y gracia de su gracejo en auténtica sombra del turista inglés; finalmente a Yéboles, a Sendino, a Del Val, a Palmero, a López Vázquez, a Hervada, luciéndose en sus papeles respectivos.

Luego, como remate y coronamiento, las voces acordadas del coro, admiración de propios y extraños, junto con la incipiente destreza de los artistas musicales.

Será una función completa. Nadie se arrepentirá de haber asistido. Se lo garantizamos. Comenzará a las once de la mañana.

El «Circo Maravillas» celebra hoy tres magnas funciones como despedida del público palentino

El notable «Circo Maravillas» que a causa del temporal reinante no ha podido actuar normalmente, viéndose obligado a suspender algunas de sus funciones por el mal estado del ruedo de la Plaza de Toros, en que se halla instalado, prepara tres grandiosas actuaciones para mañana domingo, como despedida del público palentino.

Los simpáticos y notables artistas que componen la Compañía del «Circo Maravillas», todos ellos españoles, brindarán a nuestro público un programa verdaderamente extraordinario, como pocas veces se tendrá ocasión de admirar.

Los «reyes de la risa», Hermanos Riquelme, justamente considerados como los mejores payasos españoles, ofrecerán sus más hilarantes parodias, en obsequio de nuestro público, a quienes van dedicadas estas actuaciones extraordinarias.

El «Circo Maravillas», sin hipérbole alguna, es uno de los mejores espectáculos circenses que hoy circulan por España, figurando en él algunos números de gran calidad y atracción, que pueden competir con los mejores del extranjero.

Por circunstancias especiales, este simpático y españolísimo Circo no ha podido actuar con el éxito de público que ha obtenido en otras capitales y ello ha contribuído a que hayan tenido que prolongar su actuación en Palencia, actuación que mañana tendrá brillantísima culminación.

Las tres extraordinarias funciones de hoy domingo tendrán, por tanto, el carácter de beneficio de todos y cada uno de los simpáticos artistas que integran este magno espectáculo circense y es de esperar que el público palentino acuda a estas funciones del «Circo Maravillas», para aplaudir a tan notables, como simpáticos artistas.

GOBIERNO CIVIL

PARA EL PARTIDO DE CERVERA. — Hago público para conocimiento de Corporaciones y vecinos de los pueblos correspondientes al Partido de Cervera de Pisuerga, que ineludibles obligaciones del cargo me obligan a suspender la visita del próximo lunes día 20.

Palencia, 18 de mayo de 1946.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Bernardino Herrero Martínez, apoderado-cajero de la Sucursal del Banco Herrero de Palencia, cargo que desempeñó desde su fundación con la mayor probidad y diligencia, por lo que mereció el sincero afecto y consideración de sus jefes, compañeros y amigos.

De bondadoso carácter, su recuerdo no sólo en Palencia, sino en Villarramiel, su pueblo natal, permanece en la memoria de cuantos le conocían y trataban.

En la triste fecha reiteramos a su apenada viuda doña Petra Alonso Serrano; hijos don Bernardino y doña Petra; hija política doña Odette Gombeau; hermanos; hermanos políticos y demás querida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Marceliano Sánchez González, de Villarramiel, con María Mercedes Prada Pérez, de Ceviço de la Torre; Angel Gómez Almeida, de Salamanca, con María Iglesias Prieto, de Palencia; Gonzalo Núñez Diago, de Soto de Cerrato, con María del Pilar Gutiérrez Ortega, de Revilla Vallojera; Fernando Martínez Represa, de San Pedro de la Tarce, con María del Carmen Fraile Sanz, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Ana María Suárez Ruiz, de José y María Teresa, M. Albaida, 28; Antonio de la Hera Pérez, de Sabino y Agapita, Rizarzuela, 23; Juan de la Hera Pérez, de Sabino y Agapita, Rizarzuela, 23; Soledad Martínez Candelas, de Angel y Angela, C. Valladolid.

DEFUNCIONES. — Ladislada Antolín Expósito, de 45 años, casada, Camino «La Miranda»; Marcelina de la Fuente Calvo, de 36 años, casada, Hospital Provincial.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el día 21, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

Causa por hurto, procedente del Juzgado de Palencia, contra Buenaventura Antolín Expósito y otros.

Causa por robo, procedente del mismo Juzgado, contra Jacinto Muñoz Palacios. Causa por falsificación, procedente del mismo Juzgado, contra Darío Ruiz García.

LIBERTAD CONDICIONAL. — En las últimas relaciones de penados a quienes alcanza este beneficio, figuran los de la Prisión Provincial de Palencia, Félix Franco Juárez y Castor Vaquero Huertas.

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS COMERCIANTES DE PALENCIA Y SU PROVINCIA, QUE A PARTIR DE ESTA FECHA ENCONTRARAN EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES DE ESTA CAPITAL EXISTENCIAS DE REPARADOR PARA EL CALZADO BLANCO Y BEIGE «LAGARTO».

REPARADOR BLANCO

LAGARTO

...chace todo frasco y ...bre que no lleve la marca "LAGARTO"

EL REPARADOR LAGARTO es el único que no deja manchas en sus ropas

LO MEJOR PARA EL CALZADO BLANCO

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

...**ADAS** rotativas, de ballestas y de ...s. Rodillos. Rastras. Almacenes ...iciano Ortega. Palencia.

...**RRO** de par, a elegir entre dos. ...dese. En Lantadilla, Aureliano ...nzález.

...**VENDEN** terneras y novillas. ...sógono García. Villamuriel de ...rato.

...**VENDE** una yegua de 16 años, ...ida de 8 días, con un potro. Para ...ar, en Roscales de la Peña. Jus... Campillo.

...**VENDE** máquina segadora Krupp, ...dio uso. Teódulo Marcos. Las Ca...as de Castilla.

...**NDO** dos carros varas, uno una ...allería, con toldo y muelles; otro ... caballerías, seminuevo. Orencio ...vador. Magaz.

...**SOLINA**: Transportistas, indus...les, agricultores, sus tarjetas de ...olina serán obtenidas con rapi... por «Agencia Castilla».

...**VENDE** una ensacadora «Aju...; una empacadora de alfalfa, de ...mallera; bisurcos de tipo «Russak» ...máquinas segadoras reconstruídas. ...Meneses de Campos. Pedro Pérez.

...**RIENDO** almacén. Vendo arreos ...ana. Calle Pastores, 12. Palen...

...**VENDEN** 20 ovejas emparejadas. ...a tratar, con Bernabé Díez. En ...derrábano.

...**NDO** consola y dos máquinas ...nger» nuevas; una cuatro gavetas, ... hacer punto. Enseñaré a la que ... adquiera, corte, punto y con...ión. Obispo Lozano, 20.

...**VENDEN** 29 ovejas de leche, ...ortuñas, y 2 carneros. Ampudia. ...iquiano Herrero.

...**NDESE** trillo «Veloz», seminuevo. ...gar de Yuso. José Manuel Iz...rdo.

...**NDO** carro varas, seminuevo, pa...una o dos caballerías. Cisneros. ..., de Julián Rodríguez.

...**NTA**: Máquina segadora «Cor...k». Mario Rodríguez Baquerín. ...ico de la Torre.

ADMITIRIA uno o dos amigos pensión completa. En Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

OFRECESE matrimonio sin hijos, para administrador finca, almacén, educación niños, toda confianza. Obispo Lozano, 6, bajo.

SE NECESITA pastor desde San Pedro, con hijo mayor. Caserío Padilla (Mazariegos). Miguel Martínez.

SE VENDEN 14 ovejas emparejadas. En Arroyo. Florentín de la Vega.

SE VENDEN 110 ovejas de todas las edades. Para tratar, con Secundino Bravo. Villamediana.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Masiani», barata. Honorio Simón. Fuentes de Valdepero.

VENDO 60 borras emparejadas. Manuel Calvo Nogal de las Huertas.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

AGRICULTORES: Si compráis vino mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

OFICIAL mosaista, necesita Francisco Madrigal y Compañía. Doctor Cajal, B y C.

AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas contra Incendios o Pedrisco, en la «Mutualidad General Agropecuaria». Delegado, Santiago Pérez Reol de Bedoya. Burgos, 2. Palencia. Autorizado por la Dir. Gen. de Seguros. 17-3-42. Oficio número 422.

POLLITOS recién nacidos, «Castellana Negra» y «Leghorn», vende Avícola Franco. República Argentina, número 1.

CHOTOS para suero, vende Granja Franco. República Argentina, número 1.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y repuestos agrícolas, maquinaria en general. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

POR SOBRANTE de ganado, se venden dos vacas de segundo y tercer parto, abocadas a parir. Se garantizan de 40 a 45 cuartillos. Allende el Río, número 16, frente a la Bombilla. Miguel López.

VENDO carro dos caballerías, con toldo, seminuevo. Carrión de los Condes. Alejandro Cantoral.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

VENDO casa, nueva construcción, calle céntrica; y huerta, 7 cuartas, edificación para industria, proximidad a la población, facilidades de pago. Informes, Mayor, 28, bajo.

VENDO 27 ovejas; 5 cabras, de todas edades. Restituto Santos. Acera de la Vega.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

HERRERA de Pisuerga: Nueva cuadra mular; ventas al contado y a plazos. F. Lobejón.

VENDO 100 ovejas, borras y sobreborras y 60 emparejadas. Dirigirse F. Lobejón. Herrera Pisuerga.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDEN en Astudillo, 15 obradas, majuelo, casa y era. Razón: Agencia Echevarría. Barrio y Mier, 8 y 10.

VENDO máquina segadora. Para tratar, Perfecto Ruiz. Villodrigo.

SE VENDE máquina segadora «Cormick». Máximo Revilla. Villerías de Campos.

SE NECESITA mozo mayor obreros y pastor con hijos, para granja agrícola. Informes, Consistorio, número 4. Palencia.

TRAJE niño, Primera Comunión, véndese. Mayor, 161, segundo.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años, con buenos informes. Marqués de Albaida, 11, primero.

SE VENDE planta de repollo «Asa cántaro». Huertas de Pombo. Palencia. Cleto Bravo.

VENDESE casa, carretera Santander, número 16. Razón, en la misma.

CARRO varas, para transporte; segadora «Cormick», vendo. Demetrio Ameziia. Cervatos.

VENDO carro de par y aperos de labranza. Simón Hijarrubia. Hontoria.

COMPRE a plazos, muebles, bicicletas, vajillas, trajes. Galerías Orbe. Mayor, 175, 2.º Palencia.

RELOJES, joyas, a plazos. Diríjase a Eusterio B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

SE VENDEN novillas plena producción, en Palencia, carretera Valladolid, finca Gárate-Acha, frente Estación Experimental.

VENDO carro de violín y arreos; potra dos años; potro un año. Jesús Ramos. Capillas.

VACA holandesa, recién parida, urge venta. M. Casares. Hérmedes de Cerrato.

PRECISAMOS revendedores. Escribid: Apartado, 8050. Madrid.

CHICA soltera, viuda, sin hijos, necesito. Razón o correspondencia, esta Administración, sueldo 100 pesetas; sepa obligación.

COTO REDONDO, susceptible riego, se compraría, libre colonos. Ofertas, a Eusterio B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

SE VENDE cabra recién parida, con los crías. Tratar, Benito Calvo. Villalcázar de Sirga.

ARRIENDO alfalfa regadío, 8 cuartas, a 20 kilómetros capital, propia para transportar en seco. Colón, 16. Almacén. Palencia.

SE VENDE un par de machos de 7 años 3 dedos, a prueba. Boadilla del Camino. Julio Tapia.

VENDO cabra con cría, 15 días, dando abundante leche. José Masa. Valle de Cerrato.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Para tratar, con Avelino Gallego. Zorita del Páramo.

VENDO segadora «Cormick». Teófilo Camino. Villalobón.

SE VENDEN una máquina segadora «Cormick», moderna; una aventadora, trillos y demás aperos de verano y una yegua, raza bretona. En Fuentes de Valdepero. Jacinto Mancho.

SE VENDE planta cebolla horcal. Carretera Valladolid, huerta don Tomás Alonso. Palencia.

SE NECESITA pastor, S. Pedro en adelante. Antidio Román. Villaimena.

VENDO casa en el Cristo, libre, 9.000 pesetas. Razón, Cid 11.

Para conservar la piel fina, suave y tersa. Es el perfecto maquillaje.

PERFUMERIA LIXURYA SANTANDER

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28, principal, izquierda

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E., segundo (Jardinillos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º, Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO 65

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º PALENCIA. Los demás días en Quintana del Puente

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10.30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022

La sesión de Cortes del día 14 es una fecha gloriosa dentro de la Historia de España

Mañana saldrá en un buque de guerra para la Argentina la misión española que asistirá a la toma de posesión del Presidente Perón

Madrid, 18.—El ministro de Educación Nacional, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su despacho oficial. Venía de imponer las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, a don Leonardo de la Peña.

Dijo que el Gobierno había ofrecido ayer a S. E. el Jefe del Estado un fervoroso homenaje y su adhesión incondicional, como consecuencia del transcendental y magno discurso pronunciado por el Caudillo en la apertura de la segunda etapa de las Cortes Españolas. Con ello, el Consejo cree interpretar el unánime sentir de la nación española, que se refleja diariamente a través de los millares de telegramas y cartas que se reciben en este sentido. La sesión de Cortes del día 14, pasa a ser, dentro de la historia de España, una fecha gloriosa, pues en dicho día el Jefe de los españoles, en un ejemplar discurso, verdadera lección de sabiduría política, valoró la ingente tarea de gobierno realizada en estos diez años. A través de una exposición veraz y rigurosa de los hechos, puede advertirse cuan certera ha sido la política exterior de España, que supo mantener a nuestro país dentro de la más recta neutralidad y dar a la Patria el don inestimable de una paz fecunda. No es extraño por tanto, sino al revés, consecuencia de los hechos, que todos los españoles se agrupen en torno a su Jefe, que representa la dignidad nacional, y al mismo tiempo la firme seguridad de la prosperidad de la nación. Añadió el ministro, que España ha querido asociarse a la gran alegría de la nación argentina, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente, coronel Perón, y enviará a aquél país a una Misión extraordinaria, presidida por el almirante Moreno, y de la que forman parte representaciones de los Ministerios de Ejército, Aire y Marina, el de Educación Nacional y otras entidades españolas.

El almirante Moreno, laureado de nuestra gloriosa marina, mereció el elogio del ministro de Educación Nacional, de quien dijo será portador de los mejores deseos de nuestra Patria, para la prosperidad de aquél magnífico país. La Misión saldrá mañana para la Argentina, en un buque de guerra.

Añadió, que el ministro de Justicia había presentado a la aprobación del Consejo un proyecto de ley sobre la conmutación de las penas accesorias a los funcionarios civiles cuando a éstos se les haya conmutado la pena principal. En este mismo proyecto, se fija la reglamentación para la incorporación a los cargos perdidos de los funcionarios, cuando así lo exija la reglamentación orgánica, previa propuesta del ministro respectivo del Consejo.

Señaló además que, siguiendo en la política portuaria que se sigue en estos últimos Consejos, se había autorizado a que realicen una emisión de 250 millones de pesetas a la Junta del Puerto de Gijón, para ampliación del Musel.

El Consejo ha estimado un alto honor para el Gobierno, conceder los beneficios de la adopción a las obras de restauración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles. Dijo también el ministro de Educación Nacional, que se habían ampliado los beneficios de protección a los huérfanos de la revolución y la guerra, y además se habían concedido importantes cantidades para reconstrucción de templos parroquiales devastados.—Cifra.

TELEGRAMA AL CAUDILLO

Reus, 17.—Con motivo del transcendental discurso pronunciado por S. E. el Generalísimo en la sesión inaugural de las Cortes Españolas, la Alcaldía ha enviado al Jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, el siguiente telegrama:

«Verdad española, expresada patriótico verbo Caudillo en su discurso ante Cortes Españolas, lleva al mundo sentimiento unánime nación. Este Ayuntamiento reitera al Jefe del Estado su inquebrantable adhesión. Salúdale, alcalde». — Cifra

TELEGRAMA DE FELICITACION A SU EXCELENCIA

León, 18.—En sesión plenaria celebrada hoy por la Corporación Municipal, se acordó por unanimidad enviar un telegrama de felicitación a S. E. el Jefe del Estado con motivo del discurso pronunciado el pasado martes en la apertura de las Cortes Españolas.—Cifra.

CIUDAD REAL FELICITA AL CAUDILLO POR SU ULTIMO DISCURSO

Ciudad Real, 17.—El alcalde ha dirigido al Jefe de la Casa Civil del Generalísimo el siguiente telegrama:

«Ruego transmita a S. E. el Jefe del Estado satisfacción Ayuntamiento y pueblo Ciudad Real, por su ponderado y acertado discurso pronunciado en la apertura Cortes, manifestándole una vez más nuestra incondicional adhesión y el orgullo de tenerle por Caudillo indiscutible» —Cifra.

Matrícula del Examen de Estado

DEL 1 AL 15 DE JUNIO

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. — De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación Nacional, de 7 de febrero de 1945, se abre un plazo de matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Estado del Bachillerato, comprendido entre los días 1 al 15, ambos inclusive, del próximo mes de junio, durante las horas de once a trece.

Para la formalización de la expresada matrícula, será indispensable la presentación del Libro Escolar, con la diligencia de hallarse en condiciones legales para sufrir este examen, los que la efectúen por primera vez, y con la del resultado obtenido de la convocatoria anterior, los repetidores; unos y otros, acompañarán la correspondiente instancia extendida en impreso oficial, reintegrada con póliza de 1'50 pesetas, firmada por el propio interesado, dos fotografías (tamaño carnet) y los derechos reglamentarios.

Se advierte, que la agencia administrativa de esta Universidad (apartado de Correos, 125) creada por D. de 21 de junio de 1935, está obligada no sólo a atender cuantas consultas se la hagan, sino a efectuar la matrícula de todos los que se lo encargue dentro de los plazos legales.

Valladolid 16 de mayo de 1946.—El Secretario general, **F. Martín Sanz.**—Visto Bueno: El Rector, **C. de Mergelina.**

Contra los resfriados y la gripe
Coñac OXIGENADO

Estados Unidos retienen el préstamo a Polonia

Un empleado de la Embajada británica ha sido detenido por las "autoridades" de Varsovia

Londres, 18. — La retención del préstamo norteamericano al Gobierno de Varsovia tuvo lugar después de la conferencia celebrada entre el embajador de los Estados Unidos en la capital polaca y el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, en París, según comunica de esta capital la agencia Pat. El embajador dió cuenta a Byrnes de la actual situación política en Polonia.—Efe.

UN EMPLEADO DE LA EMBAJADA BRITANICA, DETENIDO

Londres, 18.—El vicepresidente del Gobierno de Varsovia anunció recientemente que un empleado de la embajada británica en dicha capital ha sido detenido por mantener relaciones con una organización clandestina polaca.

El embajador británico en Varsovia ha exigido del ministro de Asuntos Exteriores polaco que identifique la personalidad de dicho empleado. Hasta ahora no se ha recibido contestación alguna.—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

BANCO MERCANTIL
SUCURSAL DE FROMISTA
CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja, con el número 21, en cumplimiento de lo que dispone el artículo noveno, del Reglamento de la misma, se anuncia al público que, transcurridos quince días sin presentarse reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

Frómista, 17 de mayo de 1946. — El Director, **José Morante de Diego.**

TEX HA LOGRADO MEJORES TINTAS QUE LAS FABRICADAS HASTA AHORA. ES UNA MARCA NETAMENTE NACIONAL.

✝

EL SEÑOR

Don Ricardo Beltrán Duque

TERCIARIO FRANCISCANO, ADORADOR NOCTURNO
falleció en Palencia el día 18 de mayo de 1946
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Enriqueta García Pérez; hijas María Salomé y Manolita; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy domingo, a las cuatro de la tarde.
Funerales: El martes, a las nueve y a continuación la misa de familia.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 27, 2.º
Pompas fúnebres: HONTIYUELO

El Gobierno español, escribe "A Voz" tiene a su lado a la nación

"El actual régimen de España es el resultante del esfuerzo de 1.250.000 soldados españoles"

Lisboa, 17.—«A Voz» publica un nuevo editorial sobre los ataques contra España. «España—dice— se defiende con serena afirmación de la verdad de esa campaña que el comunismo procura explotar para derribarla». Después de referirse a la última nota del Ministerio español de Asuntos Exteriores y al discurso pronunciado por el Caudillo. «A Voz» pasa a examinar las aportaciones extranjeras en la guerra civil española. «El Gobierno español—dice—tiene a su lado a la nación.

El actual régimen de España es el resultante del esfuerzo de 1.250.000 soldados españoles. Los escasos extranjeros que combatieron al lado de estos infantes, inspirados por el sacrificio y la valentía fueron mucho menos numerosos que los alistados en el ejército rojo por las brigadas internacionales. Se habla de la contribución alemana e italiana, pero se silencia la portuguesa, la irlandesa, la rumana y otras procedentes de la legión extranjera. El editorialista luso trata, asimismo, la parte del discurso de Franco que se refiere a la amistad de España con Portugal y reproduce a continuación un comentario de Wáshington Post, según el cual Rusia se propone crear el caos en España, después de expulsar a Franco. «A Voz» declara:

«No leímos estas palabras en el diario norteamericano. Las recogimos de un semanario francés nada sospechoso de fascista, como es «Le Monde», que también se refiere a otros comentarios de la Prensa inglesa y norteamericana.

Esto significa que también Francia empieza a comprender». — Efe.

FRANCO ESTA HOY MAS FIRME QUE NUNCA

Lisboa, 17. — El diario católico «Mocidade» recoge un comentario del diario laborista británico «Daily Herald» sobre la cuestión española.

Dice este periodista, con referencia a los esfuerzos de los rojos españoles en el extranjero, que a pesar de la discusión del problema en la ONU., el Generalísimo Franco está hoy más firme que nunca en su puesto.—Efe.

LOS CONTACTOS ENTRE COMUNISTAS ESPAÑOLES Y POLACOS

Lisboa, 17.— Diario «Da Manha» explica en un largo artículo los antecedentes de la moción política contra España, bajo el título de «Polacos rojos y rojos españoles».

El diario matutino lisboeta afirma que «nadie duda acerca del verdadero origen de la actual campaña contra España, concebida por Moscú y dirigida por Moscú en pro del comunismo internacional».

Habla el diario «Da Manha» de los contactos habidos entre los dirigentes comunistas polacos y los dirigentes comunistas españoles, contactos, afirma, que sólo tienen precedentes con los habidos entre estos últimos y el Frente Popular francés de 1936. Analiza después el diario la personalidad de los actuales gobernantes y jefes militares de Varsovia, muchos de los cuales lucharon en España contra Franco, y concluye con unas palabras que demuestran la evidente complicidad de todos estos agentes de Moscú.—Efe.

Oportunidad a los súbditos alemanes residentes en España para regresar a su país

El 6 de Junio un buque americano admitirá a los que deseen repatriarse

Madrid.—En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha comunicado la siguiente nota:

«Según comunicado oficial facilitado por las embajadas británica y americana en Madrid, los súbditos alemanes residentes en España, tendrán en breve una oportunidad para volver a su país por vía marítima. El día 6 de junio próximo, llegará a Bilbao el trasatlántico americano «Marine Perch», con objeto de embarcar pasajeros alemanes con destino a Alemania. Dicho barco dispondrá de 436 pasajeros de cabina y dormitorio para señoras y niños, y de 511 literas para hombres.

Cuantos deseen viajar en dicho barco, deberán presentarse en el Centro Anglo-americano de Repatriación, Avenida del Generalísimo Franco, 4, Madrid, a excepción de aquellos que ya lo hayan hecho, llevando consigo seis fotografías de pasaporte. Una vez admitidos para el viaje por dicho Centro, deberán dirigirse a Bilbao, para llegar a dicho puerto no más tarde del 4 de junio próximo y a ser posible unos días antes. A su llegada a Bilbao, deberán presentarse en el Centro de Repatriación, que será instalado en el Consulado británico. Es muy importante que los pasajeros lleven consigo al puerto de embarque todos sus documentos españoles, incluyendo las cartillas de racionamiento, etcétera, para que puedan ser entregadas a las autoridades españolas antes de su embarque.

La cantidad de equipaje que podrá llevar consigo cada viajero es bastante amplia y así mismo se permitirá cualquier exceso sobre dicha cantidad mediante el pago de cierta suma en metálico por su transporte. No se considera sin embargo conveniente el porte de enseres domésticos o muebles, pues no se puede garantizar que se consiga cargarlos en el puerto de embarque. Se espera que en breve plazo el centro de repatriación de Madrid dispondrá de detalles exactos sobre la cantidad máxima de equipaje que pueda llevar cada pasajero.

Se ha recibido la siguiente información oficial acerca del trato que recibirán a su llegada a Alemania los súbditos alemanes que regresan a su país desde España:

1. Los súbditos alemanes repatriados a bordo del «Higland Monarch», fueron retenidos en Hamburgo, puerto de desembarco, por períodos de tiempo de distinta duración, a fin de ser interrogados. De acuerdo con las nuevas disposiciones revisadas vigentes, en lo futuro los repatriados alemanes no serán retenidos en el puerto de llegada, salvo en casos excepcionales.

2. Los suministros de víveres individuales que llevaban los súbditos alemanes repatriados en el «Hinghland Monarch» fueron retenidos temporalmente para su examen y devueltos a sus respectivos dueños a los dos o tres días. En lo futuro los suministros de víveres y efectos personales no serán tocados».

¡Estás enferma!... ¡Nó pones!...
Es verdad... ¡¡Pobre de mí!!
Pero... ¡Por más que lo pido!
No me dan
AVE-SANIL

La Fiesta de la Flor se celebra en Madrid con espléndido resultado

Se han distribuido más de un millón seiscientas cincuenta mil florecillas blancas y amarillas

Madrid, 18.—Restablecida la Fiesta de la Flor, de tan espléndidos resultados en épocas pasadas, el día de hoy, primaveral, ha contribuído grandemente a la brillantez del acto. Se instalaron setenta y cinco mesas petitorias de las que dependían cinco mil señoritas encargadas de postular. Se han distribuido un millón seiscientas cincuenta mil florecillas blancas y amarillas, para ser colocadas en las solapas de los transeuntes; tres mil seiscientas emblemas simbólicos de un valor no inferior a veinticinco pesetas y tres mil banderines para colocar en los automóviles. Legiones de bellas postulantes, recorrieron las calles y «asaltaron» a los viandantes con la sonrisa en los labios y la hucha en la mano, dispuestas a incrementar los beneficios que obtiene tan humanitaria Obra de la Lucha contra la Tuberculosis, sin regatear medios ni esfuerzos. La irrupción de señoritas en los Ministerios, Bancos, oficinas particulares, comercios y casas industriales, no cesó en toda la mañana y desde primera hora, con los más felices resultados. Recorridas muchas mesas petitorias para conocer los resultados de la jornada, a mediodía de hoy, éstos no pueden ser más satisfactorios. En todas ellas se han colmado los anhelos de cuantos pusieron su entusiasmo y su desvelo en el resultado de la fiesta. La esposa del Ministro de la Gobernación, presidía la mesa instalada en la calle de Sevilla, esquina a la de Alcalá, que aparecía magníficamente adornada con tapices y plantas. Desfilaron por aquél lugar numerosas personas, entre ellas el titular de la cartera, que dejó un espléndido donativo. La esposa del director general de Propiedades, presidía la mesa del Ministerio de Hacienda, y en la Puerta del Sol al pie de la Dirección General de Seguridad, había otra mesa, que presidía la esposa del director general. La de la Iglesia de San Ginés, la presidía la esposa del Gobernador civil de la provincia, y la Diputación Provincial tenía instalada la suya en el Banco Hispano Americano, presidida por la señora de García Moreno. La mesa de la Gran Peña, estaba decorada con sumo gusto y la presidía la Marquesa de Valdeiglesias, y en la que, los donativos hechos por los socios, fueron cuantiosos. En el Banco de España, presidía la postulación la esposa del Encargado de Negocios de Chile, mesa que se vió muy concurrida durante el día, haciendo una recaudación muy brillante, pues puede decirse que todo el Cuerpo Diplomático desfiló ante ellá. La esposa del ministro de Marina, presidía la mesa instalada en la Puerta de Alcalá; la del jefe de los Servicios de Puericultura, presidía la del Coliseum; la del señor Vivar Tellez, la de la Secretaría General de Movimiento; y en la Plaza del Angel, se situó otra mesa que presidía la esposa del ministro de Agricultura.

Por las calles céntricas, durante el día, se vieron numerosísimos grupos de señoritas uniformadas de enfermeras, que llamaron la atención de las gentes. La banda de música del Frente de Juventudes, recorrió durante toda la mañana diversas calles de Madrid. El vecindario se mostró generoso en todo momento y con solicitud se prestó al «sablazo» de las bellas postulantes.—Cifra.

He aquí el
BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE
Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

¡¡BICICLETAS!!
Comedores. Dormitorios. Muebles sueltos. Trajes. Gabardinas. Máquinas escribir. Relojes y toda clase de artículos
¡¡A PLAZOS!!
GALERIAS ORBE, S. L.
Mayor, 175-2.º Publicidad GALL

ULTIMA HORA

El Primer Ministro de Persia se dirige por radio a su país

Mi política, dijo, es de equilibrio entre Rusia, Inglaterra y Estados Unidos

Teherán, 18.—El primer ministro, doctor Ghavam es Sultaneh, ha pronunciado ante el micrófono de la emisora de esta capital, un discurso en el que ha dicho que al llegar al poder hubo de enfrentarse con una situación terrible de la que no tenía responsabilidad. «Para cumplir los deberes que me impuso la opinión pública—manifestó—, traté de calmar la ansiedad popular consiguiente a nuestras diferencias con Rusia, cambiando la falta de inteligencia por la amistad. Mis esfuerzos han tendido también a la solución del problema del Azerbaiyan, y si bien no hemos llegado a acuerdo, conocemos mutuamente nuestros criterios y llegaremos, con buena fe de ambas partes, a la solución. Mi deber de gobernante era contener a los reaccionarios, ya que los principales responsables de la situación actual son los diputados de los dos últimos Parlamentos y los últimos Gabinetes persas, que con su política inconsiderada trajeron terribles ininteligencias con Rusia. Por desgracia, las mismas gentes han reanudado su infausta labor y tratan de conservar sus puestos en el próximo Parlamento. Creen estoy demasiado ocupado para poder vigilar sus actividades. Dicen que pienso dimitir, e incluso que he dimitido. Eso no es verdad. No acepté mis responsabilidades de gobernación, sino porque la opinión pública me apoyaba y quería al frente del país a uno de sus antiguos servidores; por ello serán castigados los reaccionarios que quieren mi partida. Dicen que he cometido errores políticos: que no debía haber ido a Moscú y que no debía haber recibido a la delegación azerbaiyana. Pero no ignoran que mi política es de equilibrio entre Rusia, Inglaterra y Estados Unidos, y deberían saber que ningún Estado extranjero ha de interferir nuestros asuntos, mientras que ellos, con sus intrigas en las embajadas, han puesto en peligro a la nación». Sultaneh acabó afirmando que tiene, planes para, una vez resuelto el problema del Azerbaiyan, mejorar el país en todos los aspectos.—Efe.

HOY ¡ATENCION! HOY
HOY, DESPEDIDA de las dos figuras de máxima actualidad
CARMEN MORELL
y
PEPE BLANCO
con su gran Espectáculo
ALEGRIAS 1946
en dos partes y veinte cuadros, en los que intervienen:
30 DESTACADOS ARTISTAS, 30
con un Cuerpo de Baile
LOS CHACAREROS
Eminentes radio-cantores
EL MEJOR ESPECTACULO DEL AÑO
EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA EN MADRID
HOY - HOY - HOY
A las 5, 8 y 11 noche en el
Teatro Principal

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86 — PALENCIA

ABASTECIMIENTOS

HOJAS FAMILIARES. — El día 20 del mes actual y de diez a doce de la mañana, entregarán en esta Delegación Provincial (Sección de Estadística y Racionamiento) los dueños de las tiendas de ultramarinos que a continuación se indican, las hojas familiares debidamente ordenadas y selladas, así como la correspondiente factura de las mismas por duplicado.

Establecimiento de ultramarinos, número 26, José Pallarés; ídem ídem número 27, Juan del Río; ídem ídem número 28, Lauro Vicente; ídem ídem número 30, Manuel González.

Por la tarde del mismo día, los dueños de los establecimientos citados, se presentarán en esta Delegación a las siete de la tarde, para solventar las dudas, hacer declaraciones o las rectificaciones a que hubiese dado lugar el examen de las hojas declaratorias de su respectivo establecimiento.

Palencia 18 de mayo de 1946.—El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

CORREAS INGLESAS
Pelo camello - Goma y lona
Algodón impregnado - Balata
Fábrica correas cuero
AMIANTOS - GOMAS
Empaquetaduras
IMAN, S. A.
Vía Layetana, 125 - 127
Teléfono 13334 - BARCELONA.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

El escarabajo de la patata lo destruye

"POLSSA" "POLSSA"
El D D T Español
Contra las plagas del campo
POLSSA
Es un producto garantizado por el Instituto Ferrán
Distribuidor:
MANUFACTURAS POZA
Publicidad GALL

GOBIERNO MILITAR

AVISO

EJERCICIO DE TIRO AL BLANCO.—Se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitar posibles desgracias, que las fuerzas de la Guardia Civil, de esta capital, efectuarán ejercicio de tiro al blanco, los días 23, 24 y 25 del actual, de 9 a 19 horas, en el término municipal de «La Miranda».

Palencia, 18 de mayo de 1946.

El Coronel Gobernador Militar, **Ciriaco Ramos.**

CRUZ ROJA

AVISO IMPORTANTE. — Se ruega a las señoras y señoritas Damas Enfermeras Auxiliares voluntarias de esta Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en Palencia y provincia, que habiendo terminado sus estudios, poseen el carnet reglamentario de Damas Enfermeras de la Institución, así como también a las Damas de Sanidad Militar, que realizaron los Cursos de Enfermeras en Hospitales Militares y se hallan en posesión del Título o carnet otorgado por los jefes de Sanidad Militar, se presenten el día 19 del actual (domingo), a las seis y media en punto de la tarde, en el domicilio social de esta Institución, calle de Santo Domingo de Guzmán, núm. 13, donde se las dará a conocer nuevas disposiciones de la Superioridad Militar, de sumo interés y grandes beneficios para todas.

En dicho acto, se hará entrega de brazaletes a las Damas Enfermeras de esta Institución, que consiguieron este galardón y se encuentran sin tan acreditativo documento.

Por la Asamblea Provincial, El Secretario, **D. de Diego Pontiles.**

La independencia de la India

El "Libro blanco" británico es un paso constructivo hacia la solución del problema-dice Acheson

Londres, 18.—La agencia Exchange Telegraph informa desde Nueva Delhi, que Himnah ha convocado una reunión de la comisión directiva y del Consejo de la Liga Musulmana, para estudiar el informe del Gobierno británico relativo a la independencia de la India.

El vizconde Wavell y el Mahatma Gandhi —añade la citada agencia— han recibido telegramas de Sir Taj Bahadud, conocido por la gran actividad que desplegó para organizar la conferencia proyectada en 1941, para resolver las dificultades políticas de la India, en los que se felicita a ambos por el gran papel que han desempeñado en relación con la misión encomendada a la delegación del Gobierno británico que se halla actualmente en la India.—Efe.

EL LIBRO BLANCO BRITANICO

Washington, 18.—El secretario de Estado, interino, Dean Acheson, manifestó en rueda de periodistas que la primera impresión del Gobierno de los Estados Unidos, es que el documento blanco británico sobre la India constituye un paso constructivo hacia la solución de la cuestión hindú.—Efe.

Escuela de RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para Señoras
Ondulación permanente de ondas «Eugene»
Naturalidad - Seguridad - Elegancia
Especialidad y garantía en todas tonalidades de TINTES y DECOLORACIONES del cabello
Nicolás Alario González Mayor, 73. Teléfono 530

M.C.D.2022